

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XIII*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1952

348 + [XXXI] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ortigosa, el 27; Eduardo Viñas, el 27; Agapito Silva, el 27; Lic. Manuel G. Parada, el 28; Joaquín C. Tapia, el 28; Jesús F. García, el 28; Julio H. González, el 28; P. Ilizaliturri, el 28; T. M. Velázquez, el 28; Román de Castañeda, el 28; Carlos Ventimilla, el 28; José María Gaona, el 28; Celso Vicencio, el 28; Andrés Clemente Vázquez, el 28; José Peón Contreras, el 28; Tiburcio Noriega, el 28; Ignacio Centurión, el 28; Francisco de P. Fernández, el 28; Paz Alvarez de Castañeda y Nájera, el 28; Demetrio M. de Chavero, el 28; A. Díez Gutiérrez, el 28; Cosme Varela, el 28; Bartolomé Saviñón, el 29; José Julián Gutiérrez, el 29; Luis Castellero, el 29; José María Razo, el 29; Pedro Unanue, el 29; Francisco Mejía, el 29; Francisco Sánchez Gúido, el 30; Esteban Calva, el 30; Ignacio Lares, el 30; Luis Rodríguez, el 31; Rafael J. García, el 31; Faustino Sobrino, el 31. (A. L.)

### De Jesús María a Tepeaca, noviembre de 1876

Mi querido general:

Hace algunos días dí parte a usted de que me encontraba ya en este punto, en donde cuento con los elementos que él tiene, así como los de otros lugares.

El comandante Araujo, procedente de ese cuartel general, se me presentó comunicándome órdenes e instrucciones de usted, que me manifiestan, sin duda, la confianza inmerecida que en mi persona tiene y por lo que le estoy obligado a gratitud. Sin embargo de no dudar en nada de la palabra de este jefe, mereceré a usted mucho me repita las mismas órdenes e instrucciones de una manera oficial, para así darle más valor a la influencia que puramente por simpatías tengo en las fuerzas pronunciadas; así como en las poblaciones de estos distritos. De esta manera, señor general, ofrezco a usted cumplir exactamente con todo lo que en dichas instrucciones me prevenga.

Si tuviere usted la bondad de mandarme los despachos, de capitán de caballería en favor de don Diego Bringas, el de teniente para don Joaquín Díaz de la Vega y el de comandante de infantería al capitán del ejército don Cesáreo Galindo, se lo agradeceré a usted infinito, pues estas personas han trabajado por la causa y además me son muy necesarias. No he querido en esta vez extender esos despachos haciendo uso de la autorización amplia que usted me ha mandado por conducto del expresado señor Araujo, porque (me) encuen-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tro ligado muy íntimamente con dichas personas, ya por parentesco o ya por relaciones de amistad.

Adiós, mi general, le desea a usted felicidades su inútil y subordinado servidor Q.B.S.M.

*Juan Argüelles*

---

Eduardo Figueroa, general de brigada, en jefe de la línea del Centro, a los hijos de la costa. Compatriotas: La revolución ha triunfado. El Gobierno despótico de don Sebastián Lerdo de Tejada bambolea ya para no volver a levantarse jamás. Las libertades que ha tanto tiempo vienen siendo la burla de corrompidos mandatarios, renacerán bien pronto con todo el vigor que por vuestros sufrimientos merecís. El general en jefe del ejército, el invicto y valiente general Porfirio Díaz, avanza con paso triunfante al interior de la República, y a su vista huyen acobardados los implacables enemigos de la libertad.

A las armas, ciudadanos; el último esfuerzo os toca a vosotros. Debiendo marchar violentamente al asedio de Veracruz, os invito a compartir, con mis valientes soldados, los trabajos de la lucha y las glorias del triunfo.

A las armas, pues, compatriotas; ha llegado el momento para vosotros. Venid y demostrad con vuestros esfuerzos que aborrecéis la tiranía y sois dignos de la libertad. En los campos de batalla os saludará vuestro compañero y amigo.

*Eduardo Figueroa*

---

Telegrama de Tula a México, noviembre 2 de 1876

Tengo noticias de que Heliodoro Flores anda incorporado a la fuerza de don Rosalío, y como éste fuera desertor mío, en campaña y frente al enemigo, y con 50 caballos, he de merecer a usted se sirva librar sus órdenes para que sea puesto a mi disposición y proseguir su proceso.

*Gral. Prisciliano Arteaga*

R. Diciembre 3, Que el general Flores debe venir próximamente



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a esta capital, y luego que llegue se dispondrá que se incorpore (a Arteaga) con los 50 hombres que manda.

Oaxaca de Juárez, Comandancia Militar, noviembre 2 de 1876

Quedan libradas ya las órdenes correspondientes a efecto de que sean aprehendidos y remitidos después a ese cuartel general, los desertores Aniceto Corona, Feliciano Gómez, Manuel Urbano, Miguel Aguirre y Fermín Gregorio.

Lo que tengo el honor de manifestar a usted en debida respuesta a su atenta comunicación de 24 del pasado.

*M. Jiménez*

---

Ejército Nacional Constitucionalista.—Batallón Fieles de Guerrero.—  
Teniente coronel

Tengo el honor de participar a usted que de orden superior del C. gobernador del Estado de Oaxaca, C. general Francisco Meijueiro, he emprendido la marcha con el batallón, que es a mi mando, de Huajuapán de León, a las doce del día y he arribado a este punto a las seis de la tarde sin ninguna novedad, pernoctando aquí esta noche, para llegar mañana a ese cuartel general; y al comunicarlo a usted, para su superior conocimiento, le protesto mi respeto y mi subordinación.

*Félix Rivera*

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista,  
benemérito Porfirio Díaz.

---

Oaxaca de Juárez, Comandancia Militar, noviembre 2 de 1876

Tengo la honra de contestar el atento oficio de usted de 20 del pasado, manifestándole que llegaron a esta ciudad los CC. Ignacio Coronel, Francisco Domínguez, Guadalupe Clemente y Antonio Baneco, mismos que por cordillera se me remitieron y que quedan presos a su disposición, con las seguridades debidas los tres primeros, y el último,

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

como se me indica, será puesto en libertad, pasados dos días, a contar desde esta fecha.

*M. Jiménez*

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista. Donde esté.

---

Tonalá, noviembre 3 de 1876

Estimado señor:

Desde mi arribo con la sección de mi mando en la ciudad de Tuxtla con motivo del revés sufrido al intentar la toma de la plaza de Tehuantepec, di a usted cuenta de aquella fatal ocurrencia y de hallarme a las órdenes del señor Borda; al emprender este señor la campaña sobre el departamento de Tonalá, mi fuerza ha formado parte de la columna expedicionaria por lo que se encuentra hoy cubriendo las alturas de la cordillera de los Andes en las partes que separa a este Estado al de Oaxaca.

La plaza de Tonalá fué tomada después de haber batido y dispersado completamente a los revoltosos, de suerte, que hoy por estas regiones sólo tenemos enemigos, es decir, esta columna se encuentra entre los que ocupan la plaza de Tapachula y las de Juchitán y Tehuantepec; los primeros son de escasa o ninguna importancia y sólo los que están en la parte del Istmo es necesario atenderlos cuanto antes y más, cuando con el vandalismo que han desarrollado los revoltosos, los habitantes están sufriendo horriblemente, por lo que encarezco a usted se sirva librar sus respetables órdenes, a quien corresponda, para que se nos impartan los auxilios en fuerza y en elementos de boca y guerra suficientes para emprender la campaña sobre el Istmo.

Con el conocimiento que tiene usted de que los habitantes de los distritos de Tehuantepec y Juchitán han estado sosteniendo siempre los poderes legítimos, con excepción de una fracción que acaudilla Cartas, no dudo que usted, en los términos que le suplico, dictará sus medidas protectoras para sacudir el yugo que nos ha venido a imponer la revolución, por cuyo servicio le anticipa sus agradecimientos este Afmo. y S.S.Q.B.S.M.

*Máximo Toledo (A. L.)*

---



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hotel Iturbide N° 33, noviembre 4 de 1876

Apreciable amigo:

Es portador de la presente mi compadre don Pablo Ambris, tu antiguo servidor y partidario, a quien recibí bien el señor Mena y no (lo) colocó por falta de indicación tuya.

Desea hablarte y yo te ruego lo recibas con benevolencia, repitiéndome tu atento y seguro servidor.

*T. Montiel*

---

República Mexicana, cuartel general del Ejército Constitucionalista

De Acatlán a Izúcar de Matamoros, noviembre 4 de 1876

En atención a su honradez, aptitud y patriotismo, este cuartel general ha tenido a bien conferir a usted el empleo de coronel de caballería de Auxiliares del Ejército, advirtiéndole que este nombramiento le servirá de título legal para acreditar tal empleo, mientras se le puede expedir la patente respectiva.

*Porfirio Díaz*

*Luis G. Curiel, Srio.*

C. Francisco de P. Hernández,  
coronel de caballería de Auxiliares del Ejército.

---

México, noviembre 5 de 1876

Muy señor mío y amigo:

Recibí su apreciable y fina cartita y en compañía la que pedí a usted y en contestación digo: que sus finezas me anonadan y que cada día es usted más apreciado de toda esta su casa y de mis amigos; todo lo agradezco infinito.

Me encarga el señor Moctezuma diga a usted que no escribe dando a usted las gracias porque él mismo lo hará en persona luego que vuelva de la expedición que lo llevará a Zacatecas, porque quiere conocerlo, darle las gracias y ponerse a sus órdenes como su más humilde servidor.

Mi señora escribe a la suya; y mi hija manda la pieza que tuvo el gusto de dedicarle mientras hace otra cosa más digna del ilustre me-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

xicano que tanto se ha distinguido en darnos Patria. Señor Díaz, antes lo apreciábamos y deseábamos, después lo admirábamos, y hoy... hoy además lo queremos como un amigo y lo creemos, con sus finezas, como parte de nuestra familia.

Salúdeme usted a su señora y hermana y reciba el afecto y gratitud de su verdadero amigo Q.B.S.M.

*Ignacio Garfias*

R. Noviembre 9. Que él mira mis hechos bajo el prisma de su bondad genial y que por eso le parecen grandes; que quien tiene mucho que agradecerle soy yo, por su excesiva fineza en considerarme como de su familia y que lo mismo hago yo.

Que le agradezco mucho su obsequio y que Delfina y mi hermana le devuelven sus finos recuerdos.

---

Tehuantepec, noviembre 6 de 1876

Estimado y respetable amigo:

Demasiado inquieto por la ausencia de sus apreciables letras en los tres últimos correos me permito dirigirle la presente con el solo objeto de informarme del estado de su salud, y participarle a la vez, que entre nosotros reina el más grande entusiasmo en favor de nuestra causa; que el jefe de la brigada tiene organizados ya más de mil hombres que avanzarán sobre Chiapas al recibir las respetables órdenes de usted, unidos a más de doscientos hijos de aquel Estado que procedentes de Tonalá se nos han unido y que irán en nuestra compañía. El éxito es seguro, el triunfo cierto, pues además del valor y pericia con que cuenta nuestro inmediato jefe, de la decisión y brío proverbial de los istmeños, nuestro enemigo está desmoralizado, carece de fe en la causa que defiende y teme, con justicia, perder la falsa posición que ocupa; pues sabe demasiado bien que el terreno de Chiapas pertenece enteramente a la persona de usted. Al primer grito su ilusoria autoridad se desvanecerá como el humo y nuestra bandera ondeará orgullosa en aquella entidad federativa.

Mucho más pudiera agregar si atendiese únicamente a mi propio corazón; pero temeroso de distraer demasiado su necesaria atención le



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ruego, de nuevo, me favorezca con sus apreciables letras y cuente siempre con la adhesión sincera de su subordinado, amigo Q.B.S.M.

*M. Petriz*

---

Cocuitle, noviembre 7 de 1876

Respetable general:

Hasta hoy llegó a mi poder su grata de fecha 10 del mes próximo pasado cuyo contenido me ha sido bastante satisfactorio, pues de acuerdo con las ideas y deseos de usted, algo se ha hecho y cada día marchamos adelante. Poco diré porque siempre he tenido esa costumbre: hacer mucho; no ofrecer sino lo que pueda. Tiene usted, sobre el camino militar desde la Matoza (?) a las Cumbres, fracciones de fuerzas que pertenecen a la línea del centro que es a mi mando constantemente destruyendo la vía férrea y tiroteando las escoltas y asediando varios puntos: lo que más buen resultado ha dado es Jesús María. El comandante Zeferino Manzo, que ha trabajado con bastante fortuna, tres días ha que he tenido noticia que algunos jefes de mayor grado se le han incorporado; cosa que no me agrada, pues éstos son de los que sólo sirven para entorpecer; por consiguiente, la entrante semana debo recorrer la línea hasta dicho punto, pues en estos días debo de permanecer inmediato a Veracruz, pues estamos a la observación de las operaciones sobre Puebla para impedir la comunicación de comercio terrestre con Veracruz pudiendo hacerlo si logro los trabajos que actualmente tenemos, que es la completa destrucción de dos puentes de la vía.

Vea usted lo que ordena a su atento S.S.

*E. Figueroa*

---

Acatlán, noviembre 7 de 1876

Señor general en jefe del Ejército Regenerador:

María Velasco, sexagenaria, vecina del rancho de Dolores en el distrito de Huajuapán, ante usted, con los respetos debidos expongo: que hace quince días en el mismo Huajuapán a mí y a mis hijos nos han embargado siete animales quedando nuestra carga tirada sufriendo con esto grandes pérdidas.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Mis dos hijos y yo no tenemos, para buscar la subsistencia, más que estos animales; nada hemos ganado en el tiempo que han estado embargados, pues nada se nos ha pasado por cuenta de la división y sí estamos causando gastos para nuestra manutención que siempre son exorbitantes en tierra extraña y atendida nuestra pobreza extrema. A esto se agrega, que por seguir nuestros animales, mis hijos han abandonado a sus pequeños hijos y yo a mis hijas que son grandes y corren un peligro eminente.

Señor general, nosotros en nuestro rancho cooperamos con lo que se nos pide, pagamos contribuciones, nos cotizan en los préstamos, y hasta donde nuestra miseria nos permite hemos procurado víveres. Todo, hasta nuestro embargo lo hemos soportado con gusto porque simpatizamos con la causa, pero no ha de permitir usted que sigamos embargados porque haría la ruina de tres familias que ya están en la indigencia.

En virtud de lo expuesto, pido a usted, señor general, se digne mandar se me entreguen nuestras seis mulas y una yegua, que por ser tan raquíticas y flacas de poco servirían a la división y a nosotros nos hacen mucha falta; y si tenemos algunos alcances se nos den para regresar a nuestra tierra. En proveer de conformidad a mi petición nos haría usted merced y gracia.

No sé firmar, pero lo hace por mí el C. Diego Hernández.

Por la señora Velasco, *Diego Hernández*

R. Acatlán. Noviembre 8. Que ya se da orden a la mayoría general de la 1ª división para que a los arrieros de las mulas de que se trata se les considere como a los demás, mientras pueden ponerse en libertad las mulas expresadas. Se libra la orden de la mayoría general.

---

Tehuantepec, noviembre 7 de 1876

Estimado amigo y señor:

Con placer contesto su apreciable de 25 de octubre último que recibí en esta ciudad en donde he venido a curarme.

Nada importante ocurre en toda la línea que está a mi cargo, no obstante que el señor Borda pretendió alarmarnos, mandó a los pueblos que preparen víveres para sus fuerzas que venían a batirnos (sic), queriendo sin duda con estos medios impedir nuestra invasión.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En efecto: los señores Laguna y Toledo están en completo desacuerdo con el señor Pino, quien está celoso de ellos al grado de proponerme un día que fusilara a Laguna o por lo menos que lo desterrara, resultando falsa la suposición de la averiguación que se practicó con los oficiales y sargentos de la fuerza de Chiapas.

En resumen: he sacado en consecuencia, que el señor Pino pretende ser él el árbitro de su Estado, y por esto ve siempre un rival en cada una de las personas que pueden influir en aquellos habitantes.

El amigo López y yo hemos tomado grande empeño por conciliar a éstos señores, pero Pino no se presta; sin embargo, no me desespera la situación de ellos, porque creo que al fin conseguiré conciliarlos y arreglar esa diferencia.

Conmigo mismo ha tenido una diferencia el señor Pino, porque no le he permitido sacar de la pagaduría más dinero, a pretexto de gastos extraordinarios que tienen que hacer, que lo estrictamente preciso para el haber de su fuerza.

Nada había querido decirle por no molestar su atención fijada en cosas más importantes, máxime cuando le repito que abrigó la convicción de arreglarlos convenientemente.

Aún no se emprende la campaña sobre Chiapas, lo que estoy haciendo es prepararme organizando la fuerza, a cuyo efecto tengo ya un batalloncito de cuatrocientos hombres que están en instrucción diaria esperando, como me lo (ha) indicado usted, la oportunidad para operar sobre seguro, y sin duda estos preparativos son los que han observado las personas que le dicen que ya es un hecho la campaña referida, para la cual le advierto que hay grande entusiasmo.

Sabrán usted que Minatitlán fué ocupado por los restos de la fuerza lerdista que fué derrotada en Tabasco, cuyo Estado queda todo en poder de los pronunciados.

A la vez fué batido el cuartel general de Sotavento, situado en San Nicolás; pero en este punto fué derrotado el enemigo con grandes pérdidas. Esto se me dice del Zuchil.

También se me asegura, del mismo punto, que el día 21 del mes pasado el señor Vela derrotó a 250 hombres mandados por un tal Osorio entre Oleapan y Coscalcaque, de manera que a la fecha debe estar Minatitlán en poder de Vela.

El día 26 llegó a Salina Cruz el vapor de guerra "Demócrata" pero no hizo más que entrar en la bahía y retirarse.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Esto es todo lo que ha ocurrido por estos rumbos.

Que sea usted feliz y adquiera muchos triunfos son los deseos de este su afectísimo subordinado que atento B.S.M.

### *B. Cartas*

---

Tepetlixoa, noviembre 7 de 1876

Tengo mucho gusto de dirigirle a usted mis letras, sin embargo que ya lo he hecho otras veces y no he tenido el honor de recibir contestación de usted, pero creo que sus muchas ocupaciones lo habrán privado de hacerlo o los jefes a quien yo he mandado con ese exclusivo objeto no lo habrán hecho tal como son mis deseos, pues deseo mucho me escriba usted y por eso hoy, con el señor coronel Buenrostro, le dirijo a usted mis letras, porque este jefe tiene vehementes deseos de llegar ante usted para manifestarle todo lo que por aquí ocurre.

Respetable general, sin embargo de tanto empeño que yo he tenido desde hace año dos meses a esta parte que me pronuncié en favor del Plan de Tuxtepec y he sacrificado en todo este tiempo, de mi propiedad, todo lo que me ha sido posible, con tal de organizar una fuerza según las instrucciones que recibí, tanto del directorio de México como del general Méndez, pues ambos me encomendaron los distritos de Chalco y Xochimilco, que usted sabe quedan en las goteras de México; allí hice mi pronunciamiento y como he contado con pocos elementos, sin embargo de mis grandes esfuerzos que he hecho no he podido reunir más que de dos a trescientos hombres con los que he emprendido algunos ataques sobre los defensores del llamado Gobierno; en unos he triunfado y en otros he perdido, como usted lo habrá visto por la prensa, pues el último golpe que sufrí por acompañar al señor Guerra vino a dar por resultado que quedara yo sin fuerza por sus imprudentes disposiciones y la poca adhesión que los pueblos le tienen a él por su impopular manejo, y hoy me tiene usted con veinte hombres al frente del enemigo que ocupa Chalco sin poderme casi mover para ninguna parte ni poder dar garantías a todos los pueblos donde se ha extendido el vandalismo, pero en gran manera los que autorizados por el señor Guerra pululan en un número, que está expuesta hasta nuestra vida por lo que he dispuesto, aunque queden abandonados los distritos por algún tiempo, reunirme con el coronel Rosario Aragón o mar-



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

charme a ese cuartel general donde quizá pueda ayudar con mejor honra la causa que se defiende, siempre que esto sea con la aprobación de usted.

En fin el señor coronel Buenrostro le hará a usted presente todo y espero sus letras contando siempre con la protección de usted para cuanto ordene como su subordinado que lo aprecia y Atto. S.M.B.

*E. Arce*

R. Puebla. Noviembre 22. Que cuando hayan concluido las circunstancias por las cuales se le mandó poner a disposición del C. general Alejandro Gutiérrez, busque al C. coronel Carlos Pacheco y reciba sus órdenes como gobernador y comandante militar del Estado de Morelos, nombrado en lugar del C. general Inocencio Guerra.

Que dos cartas tuyas que recibí con mucho atraso, las contesté.

---

Juchitán, noviembre 7 de 1876

Muy señor mío:

Es en mi poder su apreciable de 28 del mes próximo pasado, la que tengo el honor de contestar.

Mucha satisfacción me cabe imponerme de las noticias que se sirve darme de la situación triste del Gobierno tirano de Lerdo, y de los adelantos y avances de nuestras fuerzas que prometen un éxito favorable a nuestra causa.

Por este rumbo estamos sin novedad; el enemigo sigue en Tonalá, de donde viene a cometer depredaciones en los pueblos de Tapaná y Zanatepec. Esperamos que se complete el parque para emprender decididamente la campaña sobre Chiapas.

Tenga usted la bondad de ordenar al ciudadano coronel Cartas que me proporcione armas para el aumento de mi fuerza, pues aunque tiene facultad para el caso, no deja de entretener la organización del batallón Constancia de mi mando, con cuyo procedimiento me llama altamente la atención.

Sin más por ahora que repetirme a sus órdenes como siempre Afmo., S.S.Q.B.S.M.

*Ignacio Nicolás*



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de México a Apam, noviembre 8 de 1876

Enterado de cuanto me comunica en su parte sobre posesiones (sic) que ocupa el enemigo y medidas que ha tomado.

Como indiqué a usted anoche, disponga cuanto crea conveniente sin restricción alguna, y sólo participándome de la manera que sea posible lo que tenga que hacer.

*Escobedo (A. A.)*

R. Después del reconocimiento que he mandado practicar se me ha presentado el oficial del 7º de infantería, C. Encarnación Martínez, que se separó del enemigo el 6 en la noche y me confirma los informes que ya he comunicado a usted. Es indudable la ocupación de Tlaxcala por el enemigo.

Voy a dejar en ésta, después de su exploración, al coronel Valle con 200 caballos y 250 infantes y una pieza, y contramarcharé con el resto a esa capital para verificar mi marcha en los términos que dije a usted anoche.

---

Hacienda de la Salada, noviembre 9 de 1876

Querido general:

La premura del tiempo no me permite hacer a usted una reseña pormenorizada de los acontecimientos ocurridos en la línea que se sirvió poner a mis órdenes el señor general Guerra después de nuestro movimiento en Lagos y Teocaltiche.

Destruídos aquellos primeros elementos, como lo dice a usted el señor Cuervo, me quedé de orden del mismo general Guerra sosteniendo la moral en mi línea donde pocos días después fui hecho prisionero y cuyos episodios habrá usted visto en los periódicos.

Después de amparado por la Suprema Corte se me conducía preso para Guadalajara y logré fugarme en San Juan de los Lagos.

De nuevo empuñé las armas y organicé algunas guerrillas. Obligado por la tenaz persecución que me hicieron, emprendí mi retirada para este Estado a incorporarme con el señor general García de la Cadena, donde sabía se encontraba también el señor general Cuervo de quien debía recibir órdenes para continuar mis operaciones en Jalisco.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La falta de noticias exactas del punto donde se encontrarán dichos jefes me obligó a fraccionar la pequeña fuerza que había organizado, autorizando a sus jefes para que volvieran a la línea a hacer la campaña y aumentarse en lo posible, y sólo con mis ayudantes me incorporé a esta división donde tengo el honor de estar prestando mis servicios, entretanto el señor general Cuervo dispone volvamos a combatir en nuestro Estado; lo que creo será muy pronto mediante la protección del señor general García de la Cadena y los muchos elementos con que ya se cuenta en aquella línea.

Sabe usted, señor general, el aprecio sincero que le profesa su atento seguro servidor Q.B.S.M.

*Rosendo Márquez*

---

Hacienda de la Salada, noviembre 9 de 1876

Muy respetable señor:

En virtud de la falta de medios de comunicación no fué posible poner a usted al tanto oportunamente de los acontecimientos desgraciados ocurridos en la división de Jalisco con las derrotas que sufrimos en San Pedro y San Juan del Espino. Disuelta la pequeñísima fuerza que nos quedó por el malogrado general Guerra, decaído completamente el espíritu público, sin elementos de ninguna clase y perseguido y tenazmente por las fuerzas federales, tuve necesidad de salirme del Estado para incorporarme con el señor general García de la Cadena, donde actualmente presto mis servicios.

Al separarme de Jalisco dejé autorizados a algunos jefes para que éstos formen guerrillas y conservasen así el fuego revolucionario.

Según informes que tengo, esto ha dado el resultado que me propuse; existiendo ya varias fuerzas en diversos puntos del Estado. Muy pronto marcharé a ponerme al frente de ellas para darles la organización debida y continuar en Jalisco combatiendo la tiranía.

La moral que en todos estos pueblos existe es magnífica y no vacilo en asegurar a usted, C. general, que muy pronto la victoria coronará nuestros esfuerzos.

Dos veces hemos derrotado completamente a las columnas federales que nos perseguían y la desmoralización en que sus fuerzas han entrado y la carencia de auxilios me hacen asegurar a usted el violento triunfo de nuestra causa.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Entretanto usted se sirve disponerme lo que crea conveniente, permítame usted que lo felicite por los triunfos obtenidos por el Ejército Regenerador y ofrecerme como su afectísimo subordinado y atento y seguro servidor Q. B. S. M.

*Florentino Cuervo*

Hacienda de la Salada, Fresnillo, noviembre 9 de 1876

Muy querido amigo y señor:

Escribo a usted con suma desconfianza de que mis partes y cartas puedan llegarle, supuesto la distancia en que estamos.

Debo dar principio con la triste nueva de haber sido asesinado el general don Donato Guerra en Avalos, a orillas de Chihuahua.

El Gobierno ha querido presentar el hecho diciendo que el general se echó sobre un guardia, lo cual es enteramente falso, según sé por conductos que puedo llamar infalibles. Cerca de Chihuahua fué aprehendido Guerra al venirse de Sonora, y puesto prisionero en un cuarto de Avalos; se encontraba allí cuando atacaron los nuestros, que se desprendieron de Chihuahua: perdimos y porque murió un coronel Peralta, el teniente coronel Machorro se entró al cuarto de prisión y estando el general sentado en la cama lo ha muerto con cinco tiros de pistola. Este es el hecho. No tengo datos para juzgar de nuestra situación en Nuevo León y Coahuila; pero creo que allí somos la parte débil: lo mismo informo a usted respecto de Sinaloa y Sonora, supuestos los reveses que sufrió allá el general Guerra, que encabezaba todos nuestros elementos. En Jalisco logró Ceballos destruirlo todo, teniendo que venirse conmigo, saliéndose de allá, como necesario, los señores generales Cuervo y Rosendo Márquez. Después han aparecido algunas partidas que desconfío puedan llamar siquiera la atención de Ceballos al emprender la campaña sobre Guanajuato. Por el parte que le acompaño se impondrá usted de mis operaciones, pudiendo asegurarle que en ellas no hay exageración. Creo positivamente ocupar a Zacatecas antes de un mes, porque débil como está San Luis, no podrá mandar auxilio, si se aproxima el general Canales, como lo supongo. Lo más grave que hay por acá es que Antillón no ha querido publicar la reelección y facultades extraordinarias, y aseguran que el señor Iglesias está en Guanajuato para encabezar un gobierno de oposición. Sean cuales fueren las tendencias, veo en ésto una ventaja, si nosotros sabemos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

aprovecharnos. Permítame usted le indique mi humilde concepto. Si Iglesias aceptara del Plan de Tuxtepec a los gobernadores nombrados, y dar además una garantía del voto libre, el último resultado sería de usted. Esto quiere decir que nosotros no debemos rechazar el contacto con la nueva bandera; y así me propongo obrar, pudiendo asegurar a usted que adicto a las ideas que personifica, nunca seré desleal. Desde luego se comprende la necesidad de que usted nos dé sus instrucciones, porque ignoramos lo que deba resolverse y si en tal negocio hay algunos acuerdos con usted mismo, pues estaban anunciados hace tiempo. Lo positivo de todo cuanto pasa es que el Gobierno de don Sebastián está en crisis, y que usted debe andar muy solícito para aprovechar la situación.

Para ello y para cuanto usted me ordene estoy absolutamente dispuesto. Permita Dios, señor general, que mis pliegos lleguen y que sea oportunamente. Siempre será de usted adicto amigo y S.S.

*Trinidad García Cadena*

---

De Tepeaca a Puebla, noviembre 11 de 1876

Mi querido general y fino amigo:

Al separarse usted de ésta ofrecí a usted correr su suerte, y al efecto hace dos días pedí mi licencia absoluta. Tengo esperanzas que accedan a mi solicitud, pero entretanto puede usted estar cierto que tendré muchísimo gusto de obsequiar sus respetables órdenes y de serle útil a usted personalmente en todo lo que se le ofrezca.

En este momento alisto la fuerza que se sirve usted pedirme y yo mismo salgo con ella entre dos horas y espero estar en ésa a las doce de esta noche.

Todos nuestros compañeros están muy contentos porque haya usted vuelto entre nosotros; y yo me felicito porque usted será el salvador de las instituciones.

Sabe usted cuánto lo quiere su Afmo., amigo y adicto subordinado que atento B. S. M.

*J. G. Carbó (A. A.)*

Aumento. Incluyo a usted la contestación de la orden del ministe-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

rio para que si usted me hace el favor la dirija desde ese punto. En este instante se toca orden general para dar a reconocer a usted con toda satisfacción.

---

De Etna a donde se halle, noviembre 11 de 1876

Muy señor mio y amigo que aprecio:

La favorecida de usted de 4 del corriente me deja satisfecho que el ataque de males que le aconteció en Huajuapán fué de pocas horas, de lo que me alegró mucho no haya sido de gravedad.

Con el portador de la presente tengo el honor de enviar a usted un paquete de impresos que por conducto del señor Lic. don Justo Benítez he recibido, para remitirlo hasta que sea en su poder.

Deseo a usted toda clase de felicidades y esperando de usted sus órdenes soy su afectísimo amigo que atento B.S.M.

*Felipe Dávila*

---

De Tepeaca a Puebla, noviembre 12 de 1876

Estimado señor general:

Ha sido en mi poder la grata de usted de hoy y conforme su contenido marcha para esa ciudad el coronel Escalona, según se sirve usted ordenarlo habiéndose incorporado el general Villagrán sin novedad.

El mismo coronel Escalona dirá a usted las noticias que del enemigo se tienen y por las cuales espero sus órdenes para en un caso obrar.

Sabe usted lo aprecia quien se repite como su Afmo. y Atto. servidor Q.S.M.B.

*Pedro P. Yépez (A. A.)*

---

De Amozoc a Puebla, noviembre 12 de 1876

Respetable general:

Tengo a la vista la apreciable de usted fecha de hoy que contesto.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ya marcha para Tepeaca el señor general Villagrán con la fuerza de su mando, según se sirvió usted ordenar.

Quedo impuesto de que tiene usted noticias de que el enemigo se ha retirado de Apizaco, y que sólo espera la confirmación de esto, bien para ir a batirlo, si aún permanece en aquel punto, o en caso contrario, para incorporarse usted a nosotros mañana temprano, lo cual deseamos.

Hablaremos de lo que usted me indica relativo a la modificación de su conducta, pudiendo estar seguro de que, sean cuales fueren las razones que para ello lo hayan obligado, siempre serán de mi aprobación por el afecto que a usted profeso.

Fausto contesta a usted en lo particular, el párrafo que para él me incluye. Acevedo y demás amigos retornan a usted sus finos recuerdos y, yo, mientras tengo el gusto de darle un estrecho abrazo, me repito de usted siempre Afmo., subalterno y amigo que Atto. B.S.M.

*B. Topete (A. A.)*

---

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 12 de 1876

A la madrugada de hoy recibí correo del coronel Valle, quien pernoctó en Soltepec y avanza hoy para Guadalupe; de allí, según los informes que tenga, continuará para Apizaco. Este me encarga manifieste a usted Parrat salió hoy según me comunica, para Apizaco. Enemigo según todas noticias se retiró rumbo a Tlaxco dejando cosa de doscientos caballos en las alturas de aquel rumbo, en observación seguramente de nuestras fuerzas. Lo más que sepa se lo comunicaré.

*Doroteo León (A. A.)*

R. Enterado de lo que se sirve comunicarme. Trasmítala al coronel Parrat lo siguiente: Luego que ocupe usted Apizaco guarde ese punto en unión del coronel Valle y haga marchar a Puebla al coronel Lojero con todo su batallón. El general Alonso, con el 5º de Rurales, marchará a ésa con el carácter de jefe de la línea y con las instrucciones debidas.

---

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 12 de 1876

Recibí su telegrama. Avisaré al coronel Parrat.

Le ruego no me comunique nada por la línea particular, sino por la del Gobierno, pues en la primera no hay confianza.

*Doroteo León (A. A.)*

R. Conforme con su indicación, nos entenderemos por la línea del Gobierno.

---

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 12 de 1876

Encarga coronel Parrat diga a usted lo siguiente: "Marcho ya para Apizaco. No tengo haberes para arrieros, mulas y gastos de ninguna clase; los que recibieron los cuerpos fueron tan cortos que con dificultad alcanzarán para la tropa. ¿Qué hago? Sería muy útil recomponer el camino para Panzacola".

*Doroteo León (A. A.)*

R. Sirvase usted comunicar al C. coronel Parrat lo siguiente: "Inmediatamente que ocupe usted Apizaco exija que salgan obreros por ambos lados de la vía a fin de reponerla así como el telégrafo. Mañana que se incorpore a usted el general Alonso, llevará recursos para esa fuerza. Procure usted estar listo para que a la llegada de aquel general emprenda su marcha para ésta.

---

De Amozoc a Puebla, noviembre 12 de 1876

Apreciable general de mi respeto:

Recibí la grata de usted a las once y media de la mañana de hoy, e impuesto de su contenido en el acto dispongo mi marcha para Tepeaca, donde me pondré a las órdenes del C. Gral. Yépez, y la carta que manda usted para el expresado general, en el acto sigue para su destino.

Sin otro asunto me repito de usted su muy adicto subordinado  
S.S.Q.B.S.M.

*Fidencio Villagrán (A. A.)*



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Amozoc a Puebla, noviembre 12 de 1876

Mi respetado y querido general:

Impuesto del párrafo que para mí se sirve usted poner en la carta que le dirigió al general Topete, le manifiesto: que habiendo regresado usted no deseo ya pasar a México ni menos a Orizaba para donde ordena el ministerio que marche; lo que deseo ahora es participar, al lado de usted, de todo lo que la suerte nos prepare, y darle cuanto antes un estrecho abrazo como débil prueba del cariño que le tiene su amigo y subordinado, que de corazón lo quiere.

*F. Romero (A. A.)*

---

De Amozoc a Puebla, noviembre 12 de 1876

Respetable general:

En este momento (nueve de la noche) acabo de recibir su apreciable, fecha de hoy, que contesto manifestándole que emprenderé mi marcha para Tepeaca con la fuerza de mi mando en los términos en que se sirva prevenirme.

Ya ordeno, de parte del gobernador del Estado, al juez de este pueblo tenga un hombre montado a fin de que trasmita a usted, con violencia, los partes del señor general Yépez. No ha ocurrido novedad en la fuerza de mi mando.

En este mismo momento llega a este pueblo, con su fuerza, el coronel Escalona, quien sigue en el acto su marcha para ésa.

Soy de usted siempre Afmo., Atto. subordinado y amigo Q. B. S. M.

*B. Topete (A. A.)*

---

Independencia y Libertad, Puebla, noviembre 12 de 1876

Sr. Tesorero general de la Nación.  
México.

Los documentos que en copia tengo la honra de acompañar al presente oficio, impondrán a usted he sido obligado a entregar al C. ge-

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ.

neral de división Ignacio R. Alatorre, los treinta y tres mil pesos que por disposición del C. ministro de Hacienda tenía depositados en una casa de comercio de esta plaza, y sobre cuyo depósito esperaba las instrucciones directas que el C. ministro se sirvió decirme me comunicaría.

El conocimiento que tengo de que la suma en cuestión es la 2ª quincena en el mes actual de las fuerzas al mando del C. general Alatorre y el haberme sido presentada por éste una orden suprema original, en que se le conceden recientemente facultades en Hacienda, hubieran bastado en mi ánimo para entregarle la relacionada suma sin objeción alguna, si no fuera que el repetido C. ministro de Hacienda me dijo me comunicaría directamente sus órdenes acerca de a quién y cuándo debía entregar esos fondos. Por manera que tan sólo por cumplir estrictamente con mi deber de subordinado del ministerio de Hacienda me he resistido a entregar dicho depósito hasta donde la prudencia me aconsejó resistir; procurando evitar que mi obstinación entorpeciera la actividad hoy necesaria en las operaciones militares del repetido jefe, o bien que éste se viera obligado a extraer con violencia el depósito de la casa en donde se encontraba, provocando con esto un conflicto.

Sírvase usted, C. tesorero, elevar al conocimiento de la superioridad lo acaecido y si juzga atendibles las razones expuestas, le suplico se sirva darme su apoyo en este asunto.

*Jesús Gudiño (A. A.)*

---

### Tesorería General de la Nación.—Sección 3ª

Hoy digo al C. jefe de Hacienda de Puebla lo que sigue:

“Con el C. pagador Gregorio Castro remito a usted setenta y seis mil pesos en esta forma: cincuenta y cuatro mil pesos en efectivo y veintidós mil pesos en doce libranzas, de cuya cantidad tomará usted para las atenciones militares de esa jefatura diez mil pesos, entregando el resto de sesenta y seis mil pesos al empleado de esta oficina, inspector de las de Oriente C. Jesús Gaviño; en concepto de que por lo que respecta a esta última suma, ningún asiento practicará esa oficina por haber hecho los que corresponden esta Tesorería General. Dígolo a usted para su cumplimiento”.

Y lo traslado a usted para su conocimiento, recomendándoles ins-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

trucciones que verbalmente recibió del C. ministro de Hacienda en cuanto al depósito de treinta y tres mil pesos.

*M. P. Izaguirre (A. A.)*

Independencia y Libertad. México, noviembre 3 de 1876

C. Jesús Gaviño, inspector de las oficinas de Oriente.

---

Por \$ 33,000.00.

Pagaduría General de la División de Operaciones sobre Oaxaca

Recibí del C. Jesús Gaviño la suma de treinta y tres mil pesos, por o/c del presupuesto de la división en el presente mes.

Tepeaca, noviembre 5 de 1876

*Carlos Gómez (A. A.)*

---

Ejército Nacional.—División de Operaciones.—Gral. en Jefe

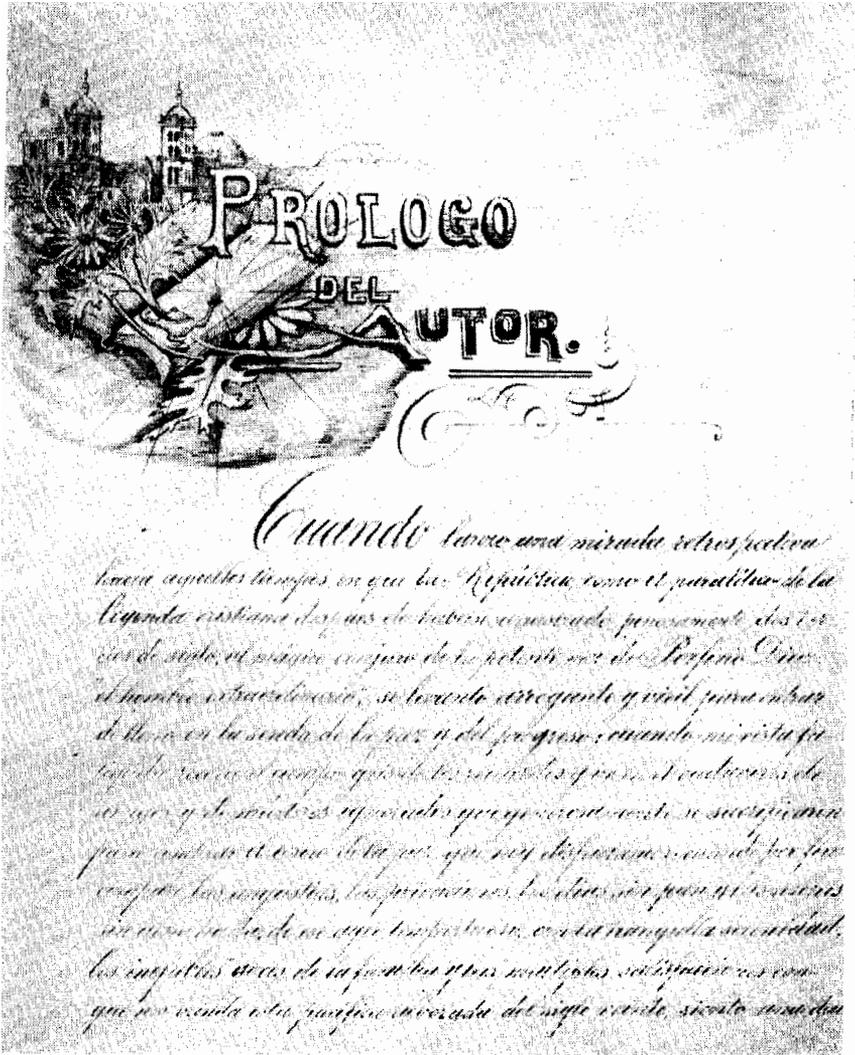
Cuartel general en Puebla, a 11 de noviembre de 1876

C. Jesús Gaviño.—Presente.

Con fecha 9 del que cursa se sirve decirme el C. ministro de la Guerra lo siguiente:

“Como por las circunstancias actuales es posible que continúen interrumpidas las vías de comunicación y conviene que usted no tenga obstáculos en las operaciones de la campaña que a su pericia militar le está encomendada, el C. presidente de la República, en atención a las pruebas que tiene usted dadas de lealtad, patriotismo y aptitud y para que pueda usted proporcionar recursos a las fuerzas que son inmediatamente a sus órdenes, como a las que están en la zona de su digno mando, he tenido a bien facultar a usted en los ramos de Hacienda y Guerra dispensándole esta confianza por sus hermosos antecedentes.

“Y lo transcribo a usted a fin de que se sirva poner luego a disposición de este cuartel general el depósito de treinta mil pesos que



PRÓLOGO DEL CORONEL JAVIER ROJAS EN SUS MEMORIAS SOBRE LA REBELIÓN DE TUXTEPEC. DESGRACIADAMENTE AL REDUCIR EL TAMAÑO DE LAS VIÑETAS, BELLÍSIMAMENTE DIBUJADAS A PLUMA, NO PUEDE APRECIARSE LA EXTRAORDINARIA CALIGRAFÍA

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

existen en su poder a fin de expeditar las operaciones de la campaña, haciéndome personalmente responsable de los efectos de esta orden”.

*I. R. Alatorre (A. A.)*

---

Inspector de las oficinas de Hacienda en la zona del Oriente

Me he impuesto de la atenta nota de usted de esta fecha en la cual insertándome la suprema orden del 9 del corriente, por la que se le conceden facultades en Hacienda y Guerra, me ordena ponga a su disposición un depósito de \$ 30,00.00 que existen en mi poder, con objeto de expeditar la campaña haciéndose usted personalmente responsable de su orden. En contestación tengo la honra de exponerle que no me es posible a pesar de lo que usted manifiesta entregar el relacionado depósito, porque según las instrucciones verbales recibidas del C. ministro de Hacienda, éste deberá darme directamente sus órdenes designándome la persona a quien debo entregarlo; cuyas órdenes aún no me han sido comunicadas.

Por lo mismo, C. general, puede usted disponer de mi persona como guste.

*Jesús Gaviño (A. A.)*

C. Gral. en jefe de la división de operaciones. Puebla noviembre 11 de 1876.

---

Ejército Nacional.—División de Operaciones.—Gral. en Jefe

Cuartel general en Puebla, a 11 de noviembre de 1876

C. Jesús Gaviño.—Presente.

No siendo atendibles las razones que usted expone en su comunicación de hoy, rehusándose a entregar la cantidad de treinta mil pesos que existen en su poder, este cuartel general, en uso de las facultades de que se halla investido y de las que ya dió a usted conocimiento, le previene de nuevo que en el acto que reciba usted la presente ponga a su disposición los referidos treinta mil pesos; en la inteligencia de que de no verificarlo, tomará las providencias que juzgue convenientes ha-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ciendo cargo de la demora que resultare en las operaciones militares que debo efectuar próximamente.

*I. R. Alatorre (A. A.)*

---

En la ciudad de Puebla de Zaragoza a las nueve de la noche del día 11 de noviembre de mil ochocientos setenta y seis reunidos en la casa de los señores Von der Becker y Cia., los que suscriben la presente acta, hacen constar haberse presentado en ella el C. Jesús Gaviño, llevado por el comandante, C. Prisciliano Alatorre, ayudante del C. general en jefe Ignacio R. Alatorre, con objeto de retirar de su orden, de la mencionada casa, un depósito de treinta y dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos, pertenecientes al supremo Gobierno y que fueron colocados de suprema orden en la repetida casa por el C. Gaviño, quien después de retirar la expresada suma, previa entrega del vale de depósito, hace constar que solamente obligado de la manera que lo es, levanta el mencionado depósito, entregándolo en su totalidad al pagador C. Miguel Mota Velasco, cuyo acto se ha verificado sin atropellar ni ofender en manera alguna a los relacionados Carlos Von der Becker y Cia., ni a su nacionalidad a cuyo fin y para constancia firman:

*José F. Calderón, G. Gaviño, Prisciliano Alatorre y Miguel Mota Velasco*

---

Certificamos que el depósito que en nuestra casa se hizo por el señor Gaviño sin conocimiento de ese del supremo Gobierno, ha sido entregado al pagador Mota Velasco en los términos que dice la acta en su conclusión.

Puebla, fecha ut supra

*C. Von der Becker*

*F. Agustín Campos, testigo.*

Por \$ 55.00

Carlos Von der Becker y Cia.

Recibimos del señor don Jesús G. Gaviño, por orden de... y cuenta de él mismo, la suma de cincuenta y cinco pesos, premio a ra-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

zón de  $\frac{1}{2}\%$  s/\$ 11,000.00 (once mil pesos plata) de s/depósito, y para que conste firmamos el presente.

Puebla, noviembre 11 de 1876

*C. Von der Becker*

Por \$ 32,945.00

Pagaduría general de la división de operaciones sobre Oaxaca

Recibí del C. Jesús Gaviño, por conducto del pagador C. Miguel Mota Velasco, la suma de treinta y dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos por b/c del presupuesto del presente mes.

Puebla, noviembre 12 de 1876

*Carlos Gómez (A. A.)*

México, noviembre 12 de 1876

Muy querido señor:

Después del último correo del día 9 nada adelantan las noticias que puedo comunicarle. Supongo en poder de usted el manifiesto del señor Iglesias, el que dice a todos que está de acuerdo con usted, y con lo que está consiguiendo el concurso de varios amigos. Debe esperarse de los decembristas las mismas mentiras y embustes que de los lerdistas, pues es la misma escuela y debe desmentirse este rumor, pero después que haya usted tenido un suceso favorable, pues en la situación que guardan las cosas de Oriente es mejor callarse y esperar los acontecimientos. Las fuerzas de Guanajuato evacuaron Querétaro para concentrarse y atacar o defenderse de Ceballos y Condey, que avanzan reunidos sobre los iglesistas a quienes se les han unido todas las fuerzas religioneras de Michoacán. Iglesias corre riesgo de conducirnos a la reacción, pues está llamando a personalidades como Licéaga, tan caracterizadas como el Arzobispo de México en su partido (en clave) siempre que estuviera de acuerdo con la política de Iglesias, y habiendo recibido la contestación de que hasta el día 1º

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

no había ese acuerdo, retiró su ofrecimiento y en mi opinión se va para Guanajuato. Crea usted que este Estado nos está creando una situación difícil y si el éxito corresponde a la actividad que desarrollan en sus movimientos, no vamos a saber qué hacer con los decembristas y tendremos la necesidad de transigir con ellos. Aquí se dice que usted espera el día 30 de noviembre para activar sus operaciones porque cree que para ese día se le unirán varios jefes y fuerzas de Oriente; y si son ciertas esas promesas, aun en el caso de que sean sinceras, no podrán realizarse, pues Lerdo es el primero que las sabe y está separando a los jefes de que desconfía. Aquí han puesto a Sánchez Ochoa jefe de infantería; Pancho Loaeza, comandante militar; Garchoni, mayor de plaza; han separado a López Angulo del distrito y dándole a Crisóforo Canseco el mando del 16 (en clave) pues a este último le entregué las autorizaciones que me dejó usted y firmó en mi escritorio antes de salir para Matamoros; nada se pierde con esto. Van esas autorizaciones que poco olbigan a usted y sí pueden serles muy útiles. El señor Ogazón dará a usted cuenta de lo que se ha hecho con esas autorizaciones (en clave) inconveniente tratándose de esos señores. Sabe usted que le quiere con sinceridad.

*Julio Falcón, 87 (A. L.)*

---

Tequisquiapan, noviembre 12 de 1876

Muy estimado amigo y respetable general:

Hoy he recibido la apreciable de usted fechada en Petlalcingo el 25 del pasado.

Por conducto del señor general González y del C. general Ugalde, que se halla en Zacualtipán, he estado escribiendo a usted y poniéndolo al tanto de mis operaciones, pues mi última comunicación fué fechada el 2 del presente en el campo frente a Ixmiquilpan.

Desde que el señor González llegó a la Huasteca de mi Estado tuve el gusto de ponerme a sus órdenes y si no he concurrido con oportunidad a situarme en la hacienda de Vaquerías, como últimamente me lo ha ordenado, ha sido por absoluta imposibilidad, originada ya por la falta de recursos, como por los accidentes de la campaña que hacen las fuerzas de mi mando en el Estado, parte del de Querétaro y Huasteca potosina.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Ultimamente, atacando la plaza de Ixmiquilpan, para continuar mi marcha fui invitado por el señor gobernador de Querétaro para apoyarle su movimiento insurreccional. Esto lo creí de tanta importancia para impulsar la revolución, que no vacilé en concurrir, y ya sobre la marcha, tuve conocimiento oficial del movimiento político de Guanajuato, abteniéndome de contestar la comunicación oficial del señor general Berriozábal en que se me invita a secundar aquel movimiento, hasta no saber la opinión de usted como jefe de la insurrección nacional. A lo que sí no he podido negarme es a atacar a la columna del general Vélez, que ha emprendido la campaña sobre Querétaro.

En copias adjunto a usted las comunicaciones oficiales que sobre este particular me he cambiado con las autoridades de Querétaro y Guanajuato. También adjunto a usted copia de la comunicación que en esta fecha dirijo al señor general González.

Como por estos rumbos ha circulado la noticia impresa de que usted ha aceptado el Plan de Guanajuato, le suplico tenga la bondad de decirme cómo he de obrar, pues se entorpecen mucho mis operaciones con las diversas órdenes que recibo.

Sin otro particular tengo el gusto de repetirme de usted afectísimo amigo y subordinado.

*Joaquín Martínez*

---

Tequisquiapan, noviembre 12 de 1876

Tengo el honor de poner en el (conoci)miento de usted los movimientos hechos por las fuerzas de mi mando. (Des)pués de haber suspendido el ataque a la plaza de Ixmiquilpan (roto) del presente, como se lo participé por conducto del señor general (roto) en comunicación de esa fecha, marché para el Estado de Querétaro en virtud de la solicitud del gobernador de aquel Estado (roto) que apoyara yo su movimiento insurreccional. Ocupada ya la plaza de San Juan del Río por mi vanguardia, al mando del coronel Sóstenes Vega, tuve, sobre la marcha, conocimiento oficial del desconocimiento que el Gobierno de Guanajuato hacia del llamado gobierno de don Sebastián. Adjunto a usted copias de las comunicaciones oficiales que me he cambiado con las autoridades de Querétaro y Guanajuato, habiéndome abstenido de contestar la comunicación oficial del general Berriozábal, ministro de



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

la Guerra, en la que invita a los gobernadores de los Estados y jefes de fuerza, a secundar el movimiento de Guanajuato.

Aunque por estos rumbos se ha hecho circular la noticia de que el C. general Porfirio Díaz acepta el plan político de Guanajuato, yo estoy en espera de lo que sobre el particular se sirva usted comunicarme, para normar las operaciones, habiéndome inter concretado a cooperar a batir a las fuerzas lerdistas, que al mando del general Vélez, han emprendido sobre Querétaro. Ya he dado mis órdenes para que el resto de las fuerzas de mi mando, que operan sobre Sierra Gorda, Tancanhuitz y Huasteca del Estado, se reúnan en Zimapán a fin de estar (ex)pedido para lo que usted tenga a bien ordenarme.

Las copias que adjunto del estado que guarda la campaña de Querétaro, (la) comunicación, lo mismo que la adjunta para el C. general Díaz (?) van por duplicado, con este propio y también por conducto del señor general Ugalde. Sufragio Libre.

*Joaquín Martínez*

C. Gral. Manuel González, general en jefe de la división de su mando. Donde se halle.

---

### Número 1.

Un timbre que dice: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga.—Sección 1ª.—Número 23.—El ciudadano ministro de la Guerra me previene que haga llegar a usted el adjunto mensaje y que le recomiende a la vez, empeñosamente, que ocupada que sea la ciudad de San Juan del Río, haga que inmediatamente sea vigilado el camino de México hasta la mayor proximidad del enemigo; y si, como se asegura, éste avanza, cuide dar oportuno aviso de su movimiento hostilizándolo hasta donde sea posible y replegándose las fuerzas para esta capital donde se podrá verificar la defensa convenientemente para lo que se cuenta con todos los elementos necesarios.—Independencia y Libertad, Querétaro, noviembre 10 de 1876.—*Francisco Villaseñor*.—*Juan B. Alcocer*, secretario.—Ciudadano general Joaquín Martínez.—Donde se halle.

### Número 2.

Telégrafos del Gobierno Federal.—Telegrama.—Depositado el 10 de noviembre de 1876.—Recibido en Querétaro el de (sic) de 1876



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

a las 12 horas 35 minutos del día.—Ciudadano general Martínez.—Inmediatamente que reciba usted éste emprenda su marcha para situarse entre Querétaro y la pequeña columna enemiga que se me asegura viene de México. Hostilicela en el camino y repliéguese a Querétaro para que reuniendo sus fuerzas a las de la plaza la defiendan a todo trance, mientras yo voy a auxiliarlos. El presidente me encarga diga a usted que enteramente se confía el éxito de esta operación a su patriotismo y pundonor militar, y yo que lo conozco, sé lo que debo expresar (sic). Entiéndase con el gobernador del Estado y conteste.—*Berriozábal.*

Número 3.

Ejército Constitucionalista.—División de operaciones del Estado de Hidalgo.—General en jefe.—A las dos de la tarde de hoy en marcha a San Juan del Río a donde me proponía llegar el día de mañana, recibí la comunicación de usted, fecha 10, y el telegrama procedente de Guanajuato que se sirve acompañarme. Sobre la marcha tuve noticia de que una columna de 800 hombres, de las tres armas, al mando del titulado general Vélez, había ocupado, a las once de la mañana, la expresada villa de San Juan, en cuyo lugar estaba situada mi caballería al mando del ciudadano coronel Vega. La circunstancia de no haberse incorporado la expresada fuerza de caballería, la de no estar seguro del número y estado del enemigo y la de tener noticia que una fuerza de la sierra de Jalpan se dirigía por Tolimanejo rumbo a esa capital, me han obligado a detenerme en este punto, entretanto adquiero datos seguros sobre el particular y ver si me es fácil con la columna de 500 infantes tengo en expedición, avanzar a esa capital. Como me dirigí a este Estado únicamente para proteger el movimiento que allí se efectuó contra el Gobierno de la capital de la República, sólo moví una columna ligera sin todos los elementos de guerra necesarios; circunstancia por la que no pude dirigirme inmediatamente al encuentro del enemigo. Ruego a usted se sirva transmitir esta comunicación al ministerio de la Guerra en Guanajuato como contestación al mencionado telegrama.—Sufragio etc.—Tequisquiapan, noviembre 11 de 1876.—*J. M.*—Ciudadano gobernador del Estado de Querétaro.

Número 4.

A las siete de la noche de hoy digo al ciudadano coronel Sóste-



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ner Vega, lo siguiente: "Siendo un deber de nosotros, como soldados, batir al enemigo común y estando usted incorporado a las infanterías para protegerlas en caso ofrecido, he resuelto moverme hoy para la hacienda de Fuentezuelas y de allí tomar una serranía que conduce a la de la Griega, donde espero se incorpore mañana a fin de acordar lo conveniente.—Sufragio etc. Estancia, noviembre 12 de 1876.—*J. M.*—Ciudadano coronel Sóstenes Vega.—Donde esté".—Lo que digo a usted para su conocimiento, en la inteligencia de que mañana, a las seis de la tarde, estaré en la hacienda de la Griega, donde puede usted comunicarme si se ha resuelto la defensa de esa plaza para poder auxiliar en lo posible, teniendo usted en consideración el estado que guardan las fuerzas de mi mando, según mi comunicación que le dirigí ayer y sirviéndose dar cuenta con esta nota al ciudadano ministro de la Guerra.—Sufragio etc. Estancia, noviembre 12 de 1876.—*J. M.*—Ciudadano gobernador del Estado de Querétaro.

---

De Oaxaca a Santa Inés, noviembre 12 de 1876

Muy estimado compadre y amigo:

Comprendiendo, como usted me indica en su favorecida de fecha 7 del actual, que es oportuno aprovechar en bien de nuestra causa la vacilación en que se hallan casi todos los jefes de las fuerzas enemigas, ya me dirijo al amigo Cartas y demás compañeros caracterizados del rumbo, trasmitiéndoles la idea de usted, altamente humanitaria y patriótica, misma que excito, con la ingenuidad de mi carácter, en las personas a que escribo.

Entre los telegramas que he recibido, existe uno en que se me avisa la desocupación de Tehuacán por las fuerzas de Verástegui, protegido por la columna de Yépez.

De ese cuartel general recibí una carta, hace algunos días en que se me dan las noticias siguientes:

"Tolentino con 1,200 hombres, pronunciado en Apizaco, se unirá a González: el general Díaz reconoce a Iglesias que a su vez reconoce al general. El 10º de caballería se pronunció en México. Carrillo derrotó tres batallones del enemigo. Ayer marchó el general rumbo a Puebla. Es cuanto se ha sabido en el campamento".

Como usted comprenderá entre esas noticias existe una de vital importancia para ser creída la confirmación oficial y el ser autorizada

III.

**Cuadro de Marzo de 1876**  
**"Lo de Santiagotzingo."**

*Mientras las fuerzas de Don Marcos Bravo hacían la expedición "Atlixco-Matamoros," nosotros, abandonando el pueblo de Toxtepec, salimos para el rumbo de Tecali, por haber recibido aviso, que de la Ciudad de Puebla, habian salido las fuerzas de Caballería del Estado encargadas de perseguirnos. No bien habiamos llegado al pueblo de "Santiagotzingo," cuando la proximidad del enemigo nos hizo tomar posiciones aceleradamente en la torre de la Iglesia, haciendo que la infantería ocupara el cementerio anexo á la misma y la caballería el ala derecha de dicho edificio -*

*Diez minutos después, teníamos encima el fuego del enemigo; los nuestros lo dejaron acercarse y á cosa de trescientos metros: nuestra infantería rampió el fuego y la caballería protegida por nuestros infantes y al mando de los Comandantes Higinio Aguilar y Jesus Ricardo, avanzó, hizo una sola descarga y lanzándose con el machete desenvainado sobre el enemigo, lo puso en completo desorden, lo hizo retroceder y obligandolo á dar "media vuelta," acabó por derrotarlo, haciendo que emprendiera una vergonzosa fuga.*

*Tal fué nuestro primer encuentro y nuestra primera victoria sobre los contrarios.*

SANTIAGOTZINGO. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Martí R. Gómez)





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

por usted, cual es el mutuo reconocimiento de usted y el señor Iglesias. Y no teniendo a este respecto el más ligero aviso de usted, le suplico se sirva comunicarme lo que haya sobre el particular, si es de saberse en estos momentos, pues ya sabe usted que su bandera es la nuestra y la de todo el Estado de mi mando, y que sea cual fuere el arreglo que usted haya tenido sobre este punto, será del agrado de todos sus partidarios, que conocemos sus sentimientos de verdadera democracia y patriotismo.

La fundición y laboración de parque siguen en actividad. Como las capitanías de los distritos de este rumbo se han cobrado adelantadas, por lo que dije a usted en mi carta del 9 del actual, los recursos se nos escasean, pero por lo pronto, aunque sea de mis fondos particulares, procuraré reunir algo para hacerle nueva remisión de estos días.

La familia corresponde a usted sus afectuosos recuerdos y yo me repito su Afmo., compadre y amigo que lo quiere.

*Francisco Meijueiro*

---

### Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 13 de 1876

El coronel Parrat anoche me dice lo siguiente:

“A las dos de esta tarde he ocupado esta plaza que el enemigo en número de 3,000 hombres abandonó al aproximarnos. Mis avanzadas hicieron huir los pocos que quedaban en ésta, hasta adelante del pueblo de San Bartolo. El enemigo se prepara a defenderse en Tlaxco. Espero sus superiores órdenes”.

*Doroteo León (A. A.)*

R. Sírvase usted decir al coronel Parrat en respuesta a su telegrama que acabo de recibir, lo siguiente:

“Enterado de que ha ocupado la población de Apizaco la columna de su mando y de que el enemigo que se retiró a Tlaxco se prepara a defenderse allí. Ya previne a usted por telegramas anteriores que haga marchar a esta ciudad, con la mayor violencia, al señor coronel Lojero con su batallón, y que disponga que la vía férrea y los telégrafos sean repuestos a la mayor brevedad. El general Alonso, con el 5º de Rurales, sale hoy para ese punto a tomar el mando y comunicar a usted órdenes. Dé usted aviso de todo al ministro de la Guerra.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 13 de 1876

Hoy se incorpora coronel Valle y hoy mismo marcha coronel Lojero con 7º de infantería. Enemigo en Tlaxco, Huamantla y San Juan de los Llanos. Anoche fué batido coronel Valle en Guadalupe, jefe de estación y empleados del ferrocarril que no pueden componer vía férrea por falta de material. Línea telegráfica será compuesta sólo para ese punto. Quemada estación de Tepexpan y Ometusco y destruido camino de Irolo a Apan.

*M. Parrat (A. A.)*

R. C. coronel Doroteo León. Sírvase comunicar al coronel Parrat lo que sigue: Enterado de las noticias que me comunica. Si usted juzga indispensable al coronel Lojero con su cuerpo, que permanezca allí; pero si no es así me sería muy útil su incorporación.

---

Telegrama de Tlaxcala a Puebla, noviembre 13 de 1876

Anoche rechacé al enemigo que batí a inmediaciones de Guadalupe, haciéndole tres muertos y diez heridos, cinco caballos muertos y seis heridos, así como un soldado prisionero. Acabo de llegar con una superior determinación de usted.

No es posible reparar la vía férrea de momento.

*Adolfo C. Valle (A. A.)*

R. Enterado con satisfacción de que rechazó al enemigo en la noche de ayer.

---

Noviembre 13 de 1876

Querido amigo Pepe: \*

Recibí su grata del 7. Consecuente con mi propósito de tener a usted al corriente de cuanto ocurre, diré a usted que por persona llegada ayer del teatro de los acontecimientos así como por las correspondencias particulares, sabemos de una manera positiva que García de la

\* ¿Don José María Iglesias?



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Cadena derrotó completamente a Angel Martínez en la Herradura. Este triunfo es de mucha importancia física y moralmente para la Revolución. Las fuerzas de Guanajuato ocuparon a Lagos que estaba guarnecido por Lomelí y aunque el hecho de armas no fué desastroso para el segundo —pues se retiró en buen orden— es de importancia por los elementos de dicha población, y constituir este hecho la invasión ya del Estado de Jalisco. González, que estaba en Apizaco, dicen que se retiró a Tlaxco, antes de ayer; si González hubiera avanzado a México en los días que permaneció en Apizaco, lo ocupa irremisiblemente, porque la guarnición de la Capital a veces no ha contado arriba de quinientos hombres, habiéndose visto el Gobierno obligado a echar mano de cargadores y guardadores para engrosar aquélla. Esto probará a usted las atenciones que tiene el Gobierno; y son tantas, que en ocasiones el más ligero empuje, sería bastante para derribarlo; por esto he encarecido a usted, y le encargo el envío de un jefe caracterizado que acompañe a Gutiérrez para cualquier emergencia, en la cual aseguro a usted contará con el pueblo de México. Vélez siempre salió de la capital y llegó ya a San Juan del Río. Las fuerzas de Guanajuato evacuaron a Querétaro retirándose a Celaya; ignórase con qué fin, pero aún permanece allí el Gobierno y la Legislatura. Sánchez Rivera ofreció sus servicios a Iglesias y está ya en Guanajuato.

San Luis está muy dividido. Se ha tenido un conflicto por diferencias entre Condey y Pascual Hernández. En Tula de Tamaulipas, está Canales con cerca de 3,000 hombres y se presume que es para invadir a San Luis. Esta noticia es de un pasajero que viene de allá. Pedro Martínez con 1,000 hombres está destinado a contener —en caso dado— el avance de Canales. La guarnición de San Luis se compone de 800 hombres. El Gobierno parece que hace venir a Fuero para enderezar la situación de aquel Estado —que principia a vacilar— en virtud de los últimos acontecimientos. En el combate de la Herradura, Martínez tuvo que escaparse sólo con sus oficiales para llegar a Zacatecas, donde está Cabrera con 400 hombres. El combate fué reñidísimo y los gobiernistas dicen que ni uno ni otro quedaron en aptitud de declararse vencedores; pero García de la Cadena quedó dueño del campo y de prisioneros. Por orden superior no se ha repartido la correspondencia del interior; lo cual ha provocado un conflicto entre los empleados del correo y el Gobierno, muchos de los primeros se han separado ya. Esta circunstancia hará comprender



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a usted que las noticias del interior no son favorables para el Gobierno.

El sábado citó el Gobierno a una junta de comerciantes y capitalistas para pedirles dinero. El primero ofrecía la hipoteca de las aduanas, pero los comerciantes manifestaron que mal podía el Gobierno hipotecar aquéllas, cuando estaban ya afectas al pago de anticipaciones hechas en cuenta de derechos. Unos y otros decidieron que voluntariamente nada facilitaban. Parece que el Gobierno les ha manifestado la urgente necesidad que tiene de un millón de pesos y que tomará donde quiera que lo haya; en consecuencia hoy vuelven a reunirse los acaudalados para ver qué determinación toman.

El deseo que tenemos de que les pague a las fuerzas de Alatorre y de que usted ocupe el primero la capital, se encarna en la sinceridad del aprecio y estimación personal que le profesamos. Para el porvenir esto ha de tener mucha influencia. Ya en México una vez todo podrá verse mejor. Dicen que de un momento a otro se espera algún acontecimiento en la capital; si así fuere, luego que lo sepa se lo comunicaré a usted. He visto sus demás noticias a otros amigos. No omita usted dar las suyas a éste su amigo.

*Mendoza*

---

México, noviembre 13 de 1876

Muy querido señor:

Acabo de recibir la correspondencia de usted fecha 7, y de Acatlán escribí a usted ayer, y sobre las noticias que le comuniqué nada hay nuevo y acaso repetiré en ésta lo que le dije ayer. Las fuerzas de Guanajuato evacuaron a Querétaro, según parece para defenderse del ataque de Lagos, pero hace dos días recuperaron a Querétaro y según cuentan sus amigos fué por haber derrotado a los lerdistas en Lagos que venían al mando de Herrera. También se asegura que García de la Cadena derrotó a Ángel Martínez y no hay duda que hubo un encuentro entre ambos jefes. La revolución de Guanajuato llevó los ánimos los primeros días, pero los manifiestos de Jalisco han venido a islar ese movimiento, a pesar de que hay grande actividad en sus trabajos y movimientos. Después la ocupación de Apizaco a causa del pronunciamiento de Tolentino animó la gente a favor de los porfiristas, pero

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

no puede usted figurarse el efecto que ha causado la desocupación de esta plaza y la opinión pública va creyendo en la importancia de la revolución en vista de esta desocupación y de que le haya sido posible a Alatorre abandonar su división frente al enemigo que no ha podido aprovecharse de este abandono y de la desmoralización consiguiente. Se dice que la inercia de las operaciones tiene por origen esperar el 30 de noviembre en que se podrá contar con el concurso de varios jefes (que) hoy dudan, pero esta esperanza es un error, pues Lerdo sabe muy bien esas promesas, e inutilizará su cumplimiento en el caso remoto de que sean sinceras. Ya dije a usted que estamos corriendo grandes peligros, pues si los decembristas consiguen el éxito que corresponde a sus esfuerzos y actividad, vendrán sobre México primero que los porfiristas, los que tendrán que transigir o recibir la ley. Muchas gentes que estaban decididas y otros que estaban borrachitos, se han desanimado por la desocupación de Apizaco y vuelven sus ojos a Guanajuato, dando crédito a los cuentos de los decembristas, de que usted ha reconocido a Iglesias; de este número es... (en clave)... quien quería unirse con usted si era cierto que estaba de acuerdo con este señor y ante mi negativa cambió de resolución. No concibo cómo podremos entendernos con Iglesias y le tengo miedo a todo arreglo, pues los partidos populares se pierden con la diplomacia, sobre todo con gente sin palabra, ni escrúpulos y hábiles como son esos señores de la misma escuela de Lerdo y sus mejores colaboradores (en clave). ¿No será más oportuno diferir todo arreglo para después de un triunfo o para después de ocupada la capital? Esto aconseja la prudencia, todo lo demás es prematuro y sujeto a las modificaciones que introduzcan los hechos con su fuerza irresistible.

Sabe usted que le aprecia con sinceridad.

*Julio Falcón, 87*

Al margen: Gobierno político y militar del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Sección de Guerra. Número 396

Con fecha 11 del corriente dice la secretaría de este Gobierno al C. jefe de Cuicatlán lo que copio:

“Como lo solicita usted en telegrama de ayer, el Gobierno lo au-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

toriza para que ministre haberes por algunos días y haga los gastos muy precisos para que los doce individuos, de que me habla en su citado telegrama, puedan marchar a incorporarse al escuadrón que manda el C. Baldomero Guevara, y dice usted se le presentaron voluntariamente con ese fin. Asimismo remitirá usted a esta capital las armas que haya descompuestas, para su reparación”.

Y tengo el honor de insertarlo a usted para su conocimiento y efectos que haya lugar.

Sufragio Libre y Constitución de 57. Oaxaca de Juárez, noviembre  
13 de 1876

*Francisco Meijueiro*

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.—Donde se halle.

---

Creendo que el actual Gobierno no llena todos los requisitos exigidos por la Constitución de cincuenta y siete para tener un carácter legal, manifiesto a usted, que en lo de adelante, y hasta que la cuestión del Gobierno no esté perfectamente dilucidada, me abstendré de concurrir a la oficina de su digno cargo a desempeñar las labores que me corresponden conforme a mi empleo; sin que se entienda que renuncia a éste.

Protesto a usted las seguridades de mi particular aprecio.

Independencia y Libertad, México, noviembre 13 de 1876

*Susano Chavero*.—Una rúbrica.—Es copia de la original que existe en la administración principal de rentas.

(Otra igual firmada por *Casto Chavero*)

---

De Oaxaca a donde esté, noviembre 13 de 1876

Mi siempre estimado compadre y amigo:

Tengo el gusto de contestar las apreciables cartitas de usted fechas 6, 8 y 9 del actual, manifestándole que recibí la carta de la señora doña Angela Guzmán y ya me informó de si no hay inconveniente para hacer el nombramiento de su hijo.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Recibí también la orden que usted desea se publique y así se ha mandado hacer, teniendo cuidado de remitirle los números del periódico en que salga a luz.

Ya tomo providencias para obsequiar todas las recomendaciones que me hace usted en la carta de fecha nueve, y se harán las remisiones que en ella indica.

Tendré también presente la recomendación relativa al señor don Rafael Martínez, de Coixtlahuaca.

Sin otra cosa, sabe usted lo estima su compadre y amigo Q. B. S. M.

*Francisco Meijueiro*

---

De Oaxaca a donde esté, noviembre 13 de 1876

Muy querido compadre y amigo:

Tuve el gusto de recibir su favorecida de 8 del corriente y con ella la correspondencia interceptada que se sirvió usted remitirme.

Cumpliré con la recomendación que me hace enseñando a Fenochio la carta que suscribe don José M. López.

Siendo Tlaxiaco uno de los distritos de importancia en el Estado, para el mejor servicio público he mandado que el patriota, inteligente y buen amigo don Ignacio Arvea se encargue, provisionalmente, de aquella jefatura, quedando encargado de la de Teposcolula por ministerio de la ley el presidente municipal, persona inteligente e instruida.

Sin más sabe usted lo quiere su Afmo., compadre y amigo.

*Francisco Meijueiro*

---

Oaxaca, noviembre 13 de 1876

Mi muy querido general:

Tengo el gusto, por la presente, de saludarlo a mi nombre y el de la familia, deseándole todo bien y que pronto tenga usted el gusto de ver a nuestra patria feliz y en competencia con los países más afortunados del mundo, correspondiendo sus hijos a los inmensos favores con que el creador quiso engalanarla.

Mucho se dice por acá sobre pronta solución de nuestras diferencias: si así fuera, si México pronto se sacude del peso que lo agobia y si continúa su marcha en la vía del positivo progreso, le aseguro

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que no habrá para mí expresión alguna con que pueda explicar mi júbilo. ¡Quiera ese Dios justo de que usted me ha hablado en su despedida y cuyo nombre he acogido con júbilo, como pronunciado por un buen hijo, que llegue el hasta aquí de las dolencias del encantador México!

Mi mayor edad me haría suplicar a usted, en medio de los más sanos consejos, el tino en la elección de los hombres, pero a la experiencia de usted toca adelantarse a esa edad y el corazón siempre sano para la Patria no necesita consejos.

Le suplico dirija a su destino esa cartita y recibiendo nuestros tiernos afectos disponga de su Afmó. S.S.Q.B.S.M.

*Manuel Ortega*

---

Silao, noviembre 13 de 1876

Señor:

El portador informará a usted de cuanto pasa por aquí, así como los impresos que le acompaño: la generalidad de los hijos de este Estado y sobre todo los que estamos conocidos como porfiristas, no podemos pasar por cuanto aquí se ha practicado desde la venida del señor Iglesias, porque tenemos la creencia de que no ha obrado de acuerdo con usted al no secundar el Plan de Tuxtepec, ni mostrar para nada su nombre. Multitud de amigos de esta ciudad, así como de Guanajuato, León, Irapuato y otros puntos, me recomiendan me informe si en efecto está usted o no de conformidad con el Gobierno provisional que se ha formado aquí y que está a la cabeza el señor Iglesias (sic) como presidente que fué de la Suprema Corte de Justicia; como ministro de Guerra el señor Berriozábal; de Relaciones y Justicia el señor don Guillermo Prieto. Están también aquí varios redactores de periódicos y multitud de personas adictas al señor Iglesias. El Estado tiene en la actualidad 3,000 hombres y 1,000 que se pusieron a las órdenes del señor Antillón que estaban en Lagos al mando del señor general Pérez Castro hacen el total de 4,000 con ocho piezas de artillería, siendo seis de montaña y dos de a ocho rayadas: a esta fuerza, que está bien disciplinada, montada y armada, hay que agregar 800 caballos de las fuerzas pronunciadas que merodean en este Estado y que mandaban los jefes Anselmo Vega, Manzanales, Llamas, Baciliá,

VIII.

TRES DE ABRIL DE  
1876.

LO DE TLACHINOLA.

¡ Una derrota sin batalla !

"Con una humilde cámara de cohetero se pudo suptir una moderna ametralladora"

El dos de Abril, las fuercas, de Loaisa, desocuparon la plaza de San Pedro Coayuca, emprendiendo su marcha para Tehuacan; el tres simularon seguir su derrotero rumbo a Acambaro, pero como a la media hora contra marcharon sobre nuestras posiciones, hasta llegar al "Paracho de Tlachinola" en donde situándose convenientemente, abocaron sus piezas de artillería frente a nuestras posiciones, y comenzaron a hacernos fuego; imprevisto para nosotros, por lo mal calculado. Entonces, una idea cruzó rápidamente por mi cerebro; hay que advertir, que joven y de buen humor, como era en aquella época, me complacía en hacer sendas "diabluras". Por casualidad, junto a un tronco de árbol cercano al sitio que ocupábamos, el General Covilleto, algunos Jefes y Oficiales, y yo, había una "cámara grande de cohetero" un ayate, con pólvora envuelta en papales,

LO DE TLACHINOLA. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Ceja y otros de menos categoría; todos éstos se pusieron a disposición del señor Antillón que es general en jefe de las fuerzas del Estado el cual acaba de ser ascendido a general de división. Querétaro fué también tomado por las fuerzas de aquí, reconociendo al señor Iglesias como presidente interino y el general Loera que estaba allí de guarnición con fuerzas federales (100 hombres) se salió de Querétaro y a tres leguas de camino rumbo a México le dieron alcance y lo derrotaron.

El señor García de la Cadena ocupa a Zacatecas y no ha querido reconocer al señor Iglesias hasta esta fecha. El señor Sánchez Rivera vino de México, reconoció el Gobierno provisional de Iglesias, y marchó en seguida para San Luis nombrado gobernador interino y comandante de aquel Estado. El señor Antillón impuso un préstamo de cien mil pesos al Estado y se le dieron luego.

Es gobernador interino, por decreto de esta Legislatura, don Manuel Bocanegra, que era administrador general de rentas, para que el señor Antillón saliera a la campaña de Lagos cuya población o fuerzas se rindieron; me parece que por una cantidad que dió el señor Antillón, así se dice en el público. Será o no cierto, el resultado es que no hubo un solo tiro. El señor general don Francisco Vélez llegó ayer 13 a Querétaro procedente de México con 800 hombres y viene nombrado, por el señor Lerdo, gobernador y comandante general de este Estado, después de declararlo en sitio, lo que no conseguirá.

Hemos trabajado mucho para lograr uniformar la opinión en favor de usted no sólo aquí, sino también en San Luis, Querétaro, Aguascalientes, Morelia y Zacatecas y serían infructuosos nuestros trabajos si no se quita esa centralización de poder que hoy ejercen los gobernadores al nombrar gubernativamente a los jefes políticos de los pueblos; esta decisión desaparecerá con un decreto en que se mande que las expresadas autoridades sean nombradas por elección popular en cada pueblo, y se renoven (sic) anualmente como los ayuntamientos y cuyo cargo sea consejil también: preparando el terreno con esta disposición, todas las demás elecciones vendrán selladas con el "Sufragio Libre". Maciel estuvo mucho tiempo malo, hoy sé que está bueno. Mucho cuidado tengo por no saber hace tiempo del recomendable señor Guerra. Hace pocos días que llegó a Irapuato el general Galván procedente de Guadalajara y hoy está libre y reunido con su familia en aquel punto; la operación de la pierna lo hace sufrir aún no obstante que hace tiempo fué practicada. Concluyo saludándolo a usted con

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

todo el afecto, cariño y respeto que profeso a su persona, ofreciéndome como su más fiel servidor que atento B.S.M.,

*José O. Herrera*

---

San Nicolás, noviembre 14 de 1876

Querido socio:

Me encuentro aquí acosado de una chusma de gobiernistas que desean mandarme a la playa porque no pienso como ellos; ya hace su fecha que voy dejando todo abandonado, pero hoy ha variado tanto la situación, pues la captura del vapor nos da un triunfo tal, que no debemos dudar del pronto triunfo de nuestra causa.

Lo felicito muy particularmente advirtiéndole que me voy a emborrachar.

La yegua no ha aparecido, y lo siento porque tal vez la hayan cogido los enemigos que antes de ahora todo lo han talado y tomado a la fuerza.

Sin más, soy su amigo que lo quiere.

*Donaciano (Lara)*

---

Zimapán, noviembre 14 de 1876

Muy estimado amigo y viejo compañero:

El señor general Martínez me envía desde Tequisquiapan las comunicaciones oficiales que tengo el gusto de adjuntarle.

En abril último escribí a usted a Matamoros lo mismo que al señor Mena y no he vuelto a saber de mi enviado.

Con gusto le manifiesto que desde el mes de marzo que se secundó en este distrito el Plan de Tuxtepec, no han vuelto a ocuparlo las fuerzas lerdistas, y sí se han hecho varios movimientos en que la fortuna ha estado de nuestra parte.

Deseándole felicidad en sus operaciones y que pronto lo veamos en las puertas de México, quedo de usted Afmo., seguro servidor y amigo.

*Ignacio Sánchez*

---



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Oaxaca a donde se halle, noviembre 14 de 1876

Mi respetable señor y general:

Tuve la honra de imponerme de lo que se sirve usted decirme en su apreciable carta de fecha 5 del corriente, y contestándola como se debe, para decirle que el estado de mis heridas es tal que aún no me permiten desempeñar con actividad las fatigas de la guerra y por eso no me he puesto en marcha; mas si a pesar de eso usted creyere que de algo sirva con mi inutilidad física, estoy en la mejor disposición, aun sacrificando mi salud y mi vida, de obedecer a mis superiores y tomar parte en la gloriosa campaña (que) usted hace en defensa de los derechos del pueblo contra sus tiranos.

Esperando sus respetables órdenes me es honroso suscribirme su subordinado, Atto. Q.B.S.M.

*Apolinar Ríos*

De Pochutla a Oaxaca, noviembre 14 de 1876

Sr. Gral. don Mariano Jiménez.

Muy apreciable amigo y compañero:

Recibí su muy atenta del 6 del corriente en la que me dice que por especial encargo que tiene del señor general don Porfirio Díaz, mande hacer dos cajones y saque los restos de los finados señores generales don Félix Díaz y don Joaquín Ortiz, amigo y compañero nuestro, y con todas las seguridades correspondientes los remita a Miahuatlán al señor Lic. don H. Domingo Zulaica, pues este señor ya tiene comisión de mandarlos para esa ciudad.

Amigo y señor mío, tan luego que recibí su apreciable a que me refiero he mandado a hacer sólo un cajón para los restos del señor general don Félix Díaz y los remitiré a Miahuatlán como usted me lo previene.

Tengo el sentimiento de decir a usted que los restos de don Joaquín Ortiz no se encuentran; según informes que he tenido, fué sepultado entre muchos que murieron en esa vez en un solo sepulcro del que ya no se sabe en dónde estén sus restos, esperando de usted comunique esto mismo al señor general don Porfirio Díaz.

De usted como siempre su Afmo. amigo S.S.Q.B.S.M.

*Justo Ziga*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Coajinicuila a donde se halle, noviembre 14 de 1876

Mi siempre querido amigo y respetado señor general:

Ya estoy en el terreno a que me llamaban mis deberes de ciudadano y mis compromisos con usted: desde él le escribo esperando sus órdenes para cumplirlas y dispuesto, como siempre, a consagrar en aras de la libertad, los últimos esfuerzos de mi avanzada edad. Cuando fué en mi poder su carta de 7 de agosto último, me ocupaba de extraer de México algunas armas de repetición y municiones competentes para surtir de ambos elementos a las fuerzas de Guerrero. Esta operación, por su propia naturaleza, demandaba tiempo y dinero. Lo segundo pude conseguirlo comprometiendo la pequeña fortuna de mi familia; y lo primero, fué vencido hasta el día último del mes pasado, fecha en que hice mi salida de la capital y pude complimentar la excitativa que me hizo en su citada, sintiendo no haberlo hecho antes según mis deseos.

La falta de armas y municiones para la fuerza de que puedo disponer, no obstante las que he proporcionado desde México, me obliga a solicitarlas de usted (si las hubiere sobrantes) para operar con más seguro éxito sobre las tropas de Alvarez. En este caso, puede traerlas el coronel Cortés, y esté usted seguro de que, entonces, podré llevar a donde se necesite un regular contingente de la demarcación que se nos ha señalado.

Me ocupo de la conveniente organización de las fuerzas que hay en pie de guerra, entre otras las que hoy se me incorporan del general Gómez y coronel Albarrán que acaba de hacer una carrera sobre el rumbo de Huitzinco mandadas por mi hijo Rafael. Pronto daré a usted el pormenor de este paso por medio de los documentos respectivos.

Tuve necesidad de detenerme en el camino a consecuencia de haberme desbarrancado con todo y caballo al hacer la travesía por Morelos. Mientras me restablecía de las consecuencias de ese incidente, pude observar la pésima situación en que se halla aquella fracción de la República en lo que concierne a las fuerzas constitucionalistas en ella existentes, y lo atribuyo a que ahora, desde un principio, ha faltado una persona entendida y capaz para organizar los buenos elementos en que abunda dicha localidad. Los señores coronel Andrés González, compañeros de travesía hasta este punto y por mil tributos recomendable, dirán a usted más con relación a Morelos, pues con ese fin pasan a

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ese cuartel general. Ruego a usted les preste su atención, disponiendo lo que creo más justo y conveniente. Acompaño copia de la proclama que con fecha 10 del actual dirijo a los pueblos de Guerrero, tanto para que sea del superior conocimiento de usted, como para que si a bien tiene, sea publicado y me remita mil o más ejemplares para circularlos a los pueblos. Infiero a usted esta molestia, en atención a que por acá es imposible imprimir documentos de esa especie, y en México es lo mismo, dadas las circunstancias de actualidad.

Pronto remitiré también el acta de adhesión al Plan de Tuxtepec que aún no suscriben algunos jefes de la división por estar en otros puntos. En fin, no desperdiciaré oportunidad de comunicar a usted cuanto ocurra en la línea digno de mención. Entretanto espera sus órdenes su amigo y compañero que, animado de los mejores propósitos, desea a usted un éxito feliz en todos sus pasos y todo género de felicidades para su persona, tan respetada como apreciada.

*V. Jiménez*

R. Puebla, noviembre 22. Enterado con satisfacción de que se encuentra ya en armas y algunas noticias de lo que por allá pasa. Que oficialmente se le avisó que el teniente coronel, ciudadano Félix Cortés, va en su auxilio, conduciéndole 200 rifles y 15 cajas parque para los mismos.

Que ya me dispongo a marchar a México, donde puede comunicarme sus noticias. Que mandaré imprimir su proclama y le remitiré, con mucho gusto, los un mil ejemplares que me pide.

---

Juchitán, noviembre 14 de 1876

Respetable señor y amigo:

Saludo a usted cordialmente alegrándome porque no ha tenido ninguna novedad y porque ya no nos falta nada para terminar la revolución que sostenemos, según vi en los (oficios) impresos que tengo recibidos.

Por acá estamos como antes, siempre dispuestos para marchar a la campaña de Chiapas tan luego que se nos ordene.

Sin más, mande lo que guste a su Afmo., subordinado y amigo.

*Apolonio Jiménez*



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Huajuapán, noviembre 14 de 1876

Muy querido general y amigo:

Cumpliendo con lo que le ofrecí a usted le mando en efectivo un mil ciento cincuenta pesos con Juan Niño y otro pico en documentos, para lo que me dirijo al pagador de esa división.

Si no se hubiese presentado el mayordomo o representante de Nacho le diré a usted que muy inmediato tiene las factorías de matanza que se hallan en el cerro del Tenza (?) y es claro que una vez han ganado algo de esto: el pago será seguro.

El ganado que camina para Chilapa según las partes que me dan se están muriendo varios, pero esto será a perjuicio del morosa (?) y se le cubrirá con las pieles.

He estado mandando el totopo, como convenimos, al pueblo de Chila y luego que... se lo avisará su amigo que lo aprecia.

*J. Segura y G.*

R. Diciembre 5. Que se ha recibido la remisión que hizo con el señor Niño, y que quedo enterado de lo relativo a ganados de Acho.

---

Ejército Nacional Constitucionalista.—División y línea del Sur.—  
Gral. en jefe

Fiel a los sentimientos que por el bien de la patria me han animado siempre: obediente a los dictados de mis convicciones democráticas: acatando los deberes que me impone la Constitución, de defenderla contra los que pisotean sus mandatos: amante, en fin, de la libertad de los pueblos, por cuyo primordial derecho he combatido treinta y cinco años, empuño nuevamente las armas para combatir la tiranía, y contribuir con mis hermanos del Sur, al triunfo del plan salvador de Tuxtepec, que tan heroicamente sostienen los soldados de Oriente, Norte y Occidente.

Se me ha incorporado hoy la 2ª brigada de la división al mando del general Gómez. Me ocupo de su organización y tanto de esto como de las operaciones que intento emprender sobre el centro de Guerrero, remitiré a ese cuartel general oportunos datos.

Entretanto, me es satisfactorio tributar al caudillo de la insurrec-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ción nacional, desde el campo de los libres, el homenaje de mi admiración y respeto.

V. Jiménez

Patria y Constitución de 57. Cuartel general en Coajimalpa, noviembre 14 de 1876

Al Gral. de división C. Porfirio Díaz.  
Jefe Supremo del ejército regenerador mexicano.  
Donde se halle.

R. Puebla, noviembre 22. Enterado y que ya marcha el teniente coronel Francisco F. Cortés con su fuerza, conduciendo 200 rifles Enfield y 15 cajas parque para los mismos.

De Oaxaca a donde esté, noviembre 14 de 1876

Mi fino compadre:

Confirmando a usted el contenido de mis dos anteriores 12 y 13 del corriente y le dirijo ésta para manifestarle que por este correo se ponen a disposición del señor jefe político de Huajuapam, mil pesos (\$ 1,000) con objeto de que se los remita a usted.

Ayer se publicó un decreto que impone un pequeño préstamo, mismo que se realizará con facilidad, y de él en estos días, tendré el gusto de hacerle nueva remisión de numerario.

No ocurre novedad particular.

Deseando a usted todo género de felicidades me suscribo su Afmo., compañero y amigo.

*Francisco Meijueiro*

Oaxaca, noviembre 14 de 1876

Mi querido general:

Inmediatamente que recibí orden del C. gobernador del Estado para separarme de la jefatura de Juquila y venirme a incorporar al cuartel general, me puse en camino para esta ciudad, donde he permanecido estacionado en razón de no haberme podido liquidar pronto la tesorería mis cuentas de capitación, no obstante mis repetidas instan-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cias para abreviar el tiempo. Pronto creo que terminaré este negocio y estaré expedito para irme a reunir con usted, pues ese ha sido mi constante deseo: estar a su lado para participar de las penalidades que usted sufre en la campaña como en otra vez he participado.

A nuestra vista, comunicaré a usted algunas cosas importantes que no se pueden confiar al papel.

Los señores Velasco y Villalobos hoy se ponen en camino para ese cuartel general; lo que tengo el honor de poner en su conocimiento para lo que usted tenga a bien disponer.

Soy de usted, como siempre, su muy adicto subordinado y amigo que  
S. S. M. M. B. B.

*Ambrosio P. García*

---

De México a Tecali, noviembre 14 de 1876

Muy apreciable general y amigo:

Honrada altamente con la comisión que se dignó usted conferirme, me cabe la satisfacción de avisarle que el desempeño de ella ha quedado fielmente cumplido.

Tenia la más íntima convicción de que un asunto de tan trascendental importancia, dilucidado en el terreno de la inteligencia, corazón y patriotismo que lo caracterizan, forzosamente alcanzaria el triunfo más brillante en beneficio de nuestra cara Patria y de sus grandes instituciones democráticas; influyendo esto sin duda en afianzar la tranquilidad de la República que colocará a usted en el número de sus grandes héroes militares, cuanto por su desprendimiento que consumará la obra sin mayor derramamiento de sangre.

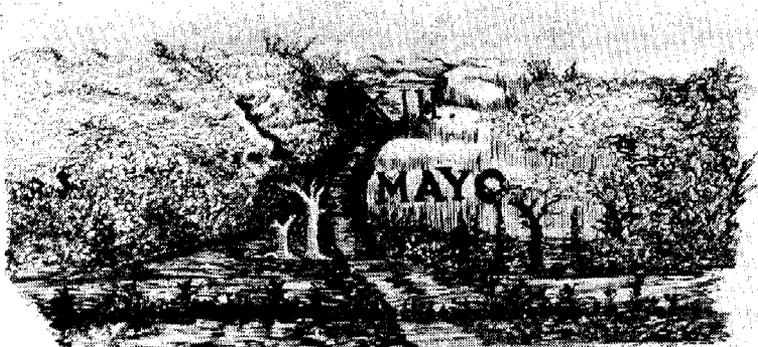
Tanto más se interesa a mi corazón todo mexicano en este negocio, cuanto que personas para mi muy queridas han influido en un desenlace que será histórico.

Felicitó a usted de nuevo, y puedo asegurarle a usted que la pronta terminación de esta cuestión, para todos de vital interés, quedará para mí coronada con la satisfacción de que yo pueda, personalmente, ofrecer a usted mi sincera amistad y estrechar cordialmente su mano.

Deseándole toda especie de felicidades y el mejor éxito en todas sus empresas, me repito de usted Afma. amiga.

*Satur L. de Alcalde*

---



# La Gran Batalla de San Juan Epatlán.

Domingo veintiocho de Mayo de mil ochocientos setenta y seis.

*F*UERON y palpitanes arcanos en mi memoria y en mi corazón los múltiples detalles y las heroicas hazañas de aquellos valerosos y esforzados soldados.

Quiso mi buena suerte que fuese actor y participante y presencié el momento de aquel famoso combate, que me colocó para ser el primero de ciento los bravos soldados de un Regimiento, a él se le rebautizó y rebautizó con el nombre de un "Victor Hugo" en memoria de "Fidelidad"; — aunque ya que me separa ya puede decirse con el imperio al lado de la guerra, la magnitud del sistema de aquel hecho, quidam al menos ha legitimado, en

LA GRAN BATALLA DE SAN JUAN EPATLÁN. MANUSCRITO DE ROTAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez.)





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Noviembre 14 de 1876

Amigo don José:

Después de escribirle a usted otra en esta fecha y que recibirá usted juntamente con ésta, le digo que en la división de Alatorre han quitado 20 ó más jefes y oficiales con pretexto de que han renunciado; es cierto, y no son 20 sino 40 y tantos; me apresuro a decírselo a usted por lo que le pueda importar; además han hecho salir hoy violentamente a Loaeza para esos rumbos, creo que será con el objeto de relevar algún general o porque dicen que han sufrido una derrota por Tlaxco.

Aquí queda la plaza al mando de Sánchez Ochoa con una insignificante guarnición y con mucho miedo.

Hágame usted favor de decirle al Zancón que siempre he dado orden para que no lleven sus camisas porque hay ladrones en el camino.

Un abrazo. Su amigo.

A. Alvarez

---

De Teposcolula a donde se halle, noviembre 14 de 1876

Mi respetado general y de todo mi aprecio:

Regresa a ese cuartel general el subteniente Luis Segura a quien encomendó usted desmpeñara la comisión que lo trajo a Chilapilla en compañía del otro teniente Felipe Feria, según la respetable comunicación que se sirvió usted dirigirme para que auxiliase a ambos en la ejecución de aquélla.

Yo en el acto le impartí todos mis auxilios, pues usted sabe que nada me detiene en el cumplimiento de sus órdenes, y se las trasmití a la autoridad municipal de Chilapilla para que ampliamente impartiera auxilio a los expresados oficiales; pero advertí, desde luego, que en dicha comunicación me habla usted de dos oficiales que venían en marcha desde ese cuartel general cuando solo el señor Segura lo verificó, pues Feria no se ha movido de su casa para nada y antes bien yo lo he movido de ella para que auxiliase oficiosamente al referido señor Segura por estar ambos incluidos en la repetida comunicación. Resulta de lo expuesto que el relacionado señor Segura regresa a dar a usted cuenta de lo que haya hecho como inmediato responsable del resultado de su comisión a quien únicamente yo y el señor presidente



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

municipal de aquella población, impartimos los auxilios que dependen de nuestra autoridad, porque esto es lo único que usted me ordenó sin facultarme para otra cosa, como lo acredita la copia que le adjunto.

Sin otro asunto y apeteciéndole llegue pronto a ocupar la capital de la República, porque los sucesos favorables a nuestra causa así lo pronostican, sólo le deseo un camino de felicidades y el desarrollo de todos sus nobles pensamientos como un verdadero y decidido servidor que Atto. B.S.M.

*Ignacio Arocha*

---

De Coixtlahuaca de Libres a donde se halle, noviembre 14 de 1876

Sr. de mi estimación y respeto:

Hoy que van mis hermanos con dinero que mando a la pagaduría general, con ellos tengo el gusto de dirigir a usted mis letras con el objeto de saludarlo y manifestarle, como siempre, mi adhesión.

Mis hermanos dirán a usted cuanto no me es posible expresarle, por medio de la pluma, cosas importantes y también llevan instrucciones de quedarse con usted y prestar a su lado sus servicios si usted los cree necesarios. Nada puedo decirle respecto de ellos porque usted comprenderá cuánto diría y sólo puedo recordarle que sus servicios para usted no son desconocidos desde el principio de la insurrección.

En espera de sus órdenes y deseándole muchos triunfos, me repito de usted su Afmo. y Atto. servidor que B.S.M.

*J. Franco*

R. Puebla, noviembre 22. Recibo de su carta. Gracias por su saludo, que salgo ya para México y que le agradezco mucho la remisión que me hizo de quinientos (sic) para las atenciones de la división, porque ello justifica su buena voluntad para ayudar la revolución.

Que con mucho gusto dejaría aquí a sus hermanos, porque me serían muy útiles; pero que más los necesito allá, a fin de que conduzcan alguna otra partida de dinero, si tiene posibilidades de mandármela.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De México a Tecali, noviembre 14 de 1876

**General:**

No tengo la honra de conocerlos; pero hace mucho tiempo que he podido apreciarlos. Supe admirar vuestra gloriosa campaña militar de 1876, como supe admirar después vuestras virtudes de ciudadano. ¿Con cuánto más motivo puedo deciros hoy que no sólo sois un caudillo ilustre, sino también un ciudadano digno de un pueblo libre? General: las repúblicas se forman por el heroísmo, pero se consolidan por la virtud. Después del triunfo hay que olvidar el laurel de las batallas para alcanzar en terreno más tranquilo la afirmación de derecho. Habéis sabido hacer esto, habéis probado que lucháis por una idea; y noble, desinteresado, decidido, acabáis de poner vuestra gloriosa espada al servicio de la ley y de la libertad. Bien, general, así obran los hombres que valen mucho. Acaso no faltará quien os diga otra cosa; acaso la ambición ruin y el egoísmo rastrero se alcen hasta vuestro oído para murmurar frases de descontento; no obstante el corazón de un hombre que nada espera de vos en el sentido de favor personal, os aplaude del modo más entusiasta.

Y permitidme decíroslo, entre vuestros timbres más relevantes, el tratado de Acatlán concluido, con tan acrisolado desprendimiento, ocupará el primer término.

Mi querido compañero, casi mi hermano, la persona que arregló con vos ese tratado os dirá quién soy.

Para el denodado general Riva Palacio, para el señor Couttolenc, para mi amigo el señor Maya y sobre todo para usted, mis más sinceros sentimientos de admiración y respeto. B.S.M.

*T(alesforo) G(arcía)*

---

Juchitán, noviembre 14 de 1876

Muy señor mío:

Por este correo he recibido, con satisfacción, las buenas noticias relativas a la revolución que me han dejado altamente satisfecho de la situación de las fuerzas del digno mando de usted y la de Alatorre.

Según noticias que tengo oficialmente de la frontera del Estado, Borda se prepara de día en día a cubrir con mayor número de fuerzas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

los puntos de la Gineta y de ellos se desprenden bandas para cometer depredaciones en los pueblos de este distrito. Dígnese usted ordenar que el ciudadano coronel Cartas active sus providencias para perseguir a estos bandoleros, pues todas nuestras fuerzas están reconcentradas en esta villa, y desde que regresé, en días pasados, de la frontera, no se mueve ninguna, en este sentido.

Espero pues, señor general, que usted dé oídos a mi solicitud que tiende a librar a los pueblos de mi mando de muchos males, que no puedo por sí solo (sic) evitar, por estar bajo las órdenes de dicho coronel.

De usted su Afmo., servidor que S.M.B.

*Ignacio Nicolás*

---

De Guanajuato a donde se halle, noviembre 15 de 1876

Señor general:

El pronunciamiento que tuvo lugar en esta capital, el 31 de octubre último, y los demás acontecimientos que le han seguido, así como que aquí se proclamó, que fué el mismo que declaró el señor licenciado don José M<sup>a</sup> Iglesias, que observaría en su transitorio gobierno, como presidente interino de la República, programa que, bien examinado, difiere en puntos muy esenciales del plan proclamado en Tuxtepec y después reformado en Palo Blanco; esta divergencia nos ha metido en una confusión a los que hemos trabajado, y aún estamos dispuestos a hacer todos los sacrificios que podamos para verlo triunfante, que solamente usted podría sacarnos de nuestras dudas. Bajo este concepto, ocurren a usted, a nombre del círculo liberal que tengo el honor de representar, para que si lo tuviere a bien, se sirva decirnos en contestación, si a pesar de las discordancias que de luego a luego se notan en ambos planes, debemos los que sostenemos al de Tuxtepec, obedecer y prestarle nuestro débil apoyo al programa del señor Iglesias.

Esta pregunta, señor general, no es efecto de nuestra imprudente curiosidad, ni jamás nos habríamos permitido dar este paso, si no fuera porque con la superior resolución que usted tenga la bondad de darnos, está íntimamente enlazada la conducta que debe observar la fuerza que nos obedece, y que hace cerca de un año que hostiliza al enemigo tanto en este Estado, en donde las fuerzas del señor Antillón

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

nos han hecho una guerra a muerte, como en los otros Estados de Jalisco y Michoacán.

Por esto comprenderá usted, señor general, que nos es muy duro abandonar la defensa de un plan que ha costado ya a nuestros hermanos que traen las armas en la mano, tanta sangre e inauditos sacrificios, por un programa de un gobierno efímero, que no llena muchas de nuestras más urgentes necesidades. Así, por ejemplo, el referido programa del señor Iglesias no se ocupa más que de la reelección del presidente de la República y hace, parece que de intento, punto omiso de la no reelección de los gobernadores; omisión que para los que vivimos en los Estados es de vital importancia por la funesta trascendencia, pues desde luego vemos que la dinastía Antillón, que ya cuenta 12 años en el poder no la abandonará jamás. Pues no hay que cansarse, mi general, lo que el déspota de México ha pretendido hacer con la República en esta vez, el señor Antillón lo ha hecho con este Estado, desde que asaltó el poder. Desde esta época murió para nosotros la libertad del sufragio: él nombra a las personas que más le acomodan, para que formen la Legislatura del Estado; el tribunal de justicia, el ayuntamiento, etc., en todas partes se hace sentir muy directamente su influencia. Por último: el señor Antillón mandó borrar a su complaciente legislatura, el artículo de nuestra Constitución que prohibía la reelección del gobernador. Esta es, sin pasión ninguna, la persona del señor Antillón. ¿Y podría un hombre semejante ser partidario del Plan de Tuxtepec, que consignaba como debiendo ser, un artículo constitucional la no reelección de los gobernadores? Nunca, jamás; y esa fué una de las razones por que adoptamos, entre otras, el citado plan, pues en ese artículo veíamos nuestra salvación; y ésta la teníamos tan segura, cuanto que, su cumplimiento, estaba garantizado, como sus demás artículos, con la palabra caballerosa de usted.

Sin embargo de lo expuesto, señor general, si usted considera que nuestra felicidad depende de adherirnos sin condiciones al programa del señor Iglesias, estamos prontos a obedecer sin réplica las órdenes que usted tenga a bien comunicarnos, pues no es adulación, pero solamente en usted tenemos fe y entera confianza, porque hasta nosotros ha llegado la justa fama que usted disfruta, de eminentemente honrado y caballero.

Antes toqué por incidencia la fuerza pronunciada que está a nuestras órdenes, y ahora le manifiesto a usted que dicha fuerza monta, en

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

la actualidad, a más de mil hombres, de caballería la mayor parte, y una poca de infantería, una y otra en distintas partidas, y todas al mando inmediato del general don Joaquín Núñez, quien con una brigada de 600 hombres de las dos armas, se encuentra próximo a esta capital, esperando órdenes, y cuyo jefe, en una comunicación que me puso con fecha 9 del actual, parece me daba a entender que no sabiendo qué hacer, se había dirigido a usted pidiéndole instrucción. No sé si esto será cierto, o entendería yo mal; pero sea de ello lo que fuere, toda esa fuerza está y me honro en ponerla a las órdenes de usted.

El señor coronel, comisionado para entregarle a usted ésta en sus manos, podrá dar cuantos informes crea usted necesarios.

Para terminar no me resta más que suplicar a usted, señor general, que si lo tuviere a bien, ordene usted se les extiendan sus correspondientes despachos al señor comisionado y sus compañeros, así como de generales a los C.C. Joaquín Núñez y Domingo Juárez y al coronel Juan Aranda, que ha prestado servicios importantes, y de general en jefe de estas fuerzas del Estado, al primero, como provisionalmente se le ha dado. Otros varios jefes se encuentran en las mismas condiciones que los mencionados respecto de sus despachos; pero la urgente necesidad de que violentamente salga el comisionado, no me permite remitirle a usted una lista de todos ellos que ayer le pedí al general Núñez. Además, señor, si usted juzga que la guerra puede todavía prolongarse, creería yo que sería conveniente que usted nombrara una persona inteligente y competentemente autorizada, para que dirigiera las operaciones de la campaña y lo demás que pudiera ofrecerse.

Sírvase usted, general, disimular, en obsequio de nuestra buena intención, el que lo hayamos distraído de sus grandes y preferentes atenciones, así como de las faltas que involuntariamente haya cometido, y lo desaliñado y brusco de mi lenguaje; pero en cambio, le protesto a usted que no encontrará en ésta, más que la expresión a la verdad.

En espera de sus superiores órdenes, tengo el honor de ofrecerme a la disposición de usted, como el más inútil y Atto. de sus servidores  
Q.B.S.M.

*Nicolás de la Peña*

---



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De San Nicolás a donde se encuentre, noviembre 15 de 1876

Querido y respetado general:

En este momento, que es la una de la mañana, acabo de recibir telegrama del general Vela, en que me dice haber desocupado el enemigo a Minatitlán, dejando en su poder una pieza de montaña rayada, bastante armamento y municiones; entre éstas, 20,000 tiros Rémington y algunos prisioneros, además de los que se han presentado. No era éste el desenlace que me esperaba del sitio y no me explico cómo se le puede haber salido el enemigo a Vela; le he pedido explicaciones, pero está haciendo fuerte temporal y el telegrafo no funciona.

Oportunamente daré a usted el parte detallado de todo.

Si el temporal calma, hoy debe salir, a la mar, el Libertad con dirección a Veracruz, para la captura del Independencia, que se halla en la bahía, escaso de tripulación. Tengo por seguro el golpe.

Su Afmo., subordinado y amigo.

J. Enriquez

México, noviembre 16 de 1876

Muy querido señor:

Contesto su apreciable, fecha 12 del corriente. He escrito a usted varias veces y supongo en su poder esas cartas y nada hay nuevo que comunicarle. Hay emoción con motivo del arreglo habido entre usted y Alcalde y generalmente se aprueba, pues ha avanzado mucho en sentido contrario, como habrá usted visto por sus manifiestos. El general Vélez ha ocupado Querétaro y la situación de los de Guanajuato me parece difícil por carecer de artillería, pero pronto veremos lo que sucede. Alguna persona juiciosa me dice que Lerdo entregará la situación a Iglesias, mejor que a los porfiristas, y usted sabe que si ha pensado, en el caso de que pierda, si lo hará así, y calcule usted todo lo que perderemos con este trastorno. En el primer paquete que llegue en diciembre, creo será el día 4, paquete norteamericano, recibirá el Gobierno, por Veracruz, siete mil rifles. El domingo entra a Tacubaya el general Alejandro Gutiérrez y anoche a Tlalpan; del primer pueblo se llevó 600 pesos, y del segundo noventa hombres, una pieza de montaña y parque. Este jefe se ha portado muy bien. Según mis informes las gentes de la guarnición, con excepción de Cuéllar del 1º y Olivares



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de caballería, han firmado una acta reconociendo a Iglesias desde el 1º de diciembre y a mi juicio, llegado el caso, se unirán con las fuerzas que estén más próximas. Siempre creo que esta cuestión es de quien llegue primero a México. ... (en clave).

Sabe usted que le quiere con sinceridad.

*Julio Falcón 87*

---

De Paso de Ovejas a donde se halle, noviembre 16 de 1876

Sr. de mi respeto y consideración:

Hasta Xochapulco llegué a mediados del mes pasado con objeto de pasar a donde usted se encontrara para ofrecerle mis pequeños servicios; pero fui nombrado, por el cuartel general de Oriente, jefe de esta línea de Plan del Río a Santa Fe y aquí me tiene usted a sus órdenes con una fuerza de doscientos hombres que han bastado para poner por el orden a todos estos pueblos que sólo estaban capitaneados por dos o tres hombres viles y egoístas; pero en lo general hay un entusiasmo decidido por nuestra sagrada causa. Deseo a usted infinitas felicidades y el completo y glorioso triunfo, para que yo, un insignificante, tenga la alta honra de abrazarlo, pues como siempre es un Atto. S.S.Q.B.S.M.

*Estanislao Mendoza*

---

Noviembre 16 de 1876

Muy señor mío y estimado amigo:

En mi carta del 20 de octubre avisé a usted que iba a mandar copia de la de usted al señor Iglesias, y le ofrecí remitirle su contestación luego que la recibiera, y extender la respuesta que di someramente a la carta de usted, tomando en consideración los puntos principales que contiene.

Dirigí la copia al señor Iglesias y su comisionado en México me contestó, que el día 27 despacharía, y que no tendríamos su respuesta antes de ocho días: esperé su transcurso y el 7 de noviembre escribí al comisionado, para que me dijera por qué no había yo recibido la respuesta: mi carta se detuvo en el correo por la interrupción de



## La Acción de Acatzingo.

Un verdadero asalto dado á la plaza por los nuestros  
y coronado por una completa victoria.

*En cumplimiento de las órdenes recibidas,  
He aquí á Tecamauchalic y sus parientes de recordar fondeos en aque-  
lla ciudad, cuando después de haberse ido muy lejanos, y se sa-  
pan desde luego, lo que en realidad fue, esto es, que habían fondeo  
de él, habiéndose los cuartos y que estaban batidos con los del  
Indiano.*

*No fui testigo presencial de aquel hecho, pero compaña-  
ros y amigos que de él fueron testigos, refiriéndome en las si-  
guientes formas:*

*Cuando las fuerzas "Regeneradoras" llegaron a Aca-  
tingo, lo que en la plaza estaban, avisados oportunamente  
de su aproximación, se retiraron todas las personas "inca-  
paz" las tropas del lugar.*

*El General "Mariano" se puso al frente de un gran ca-  
ballerías y de la vanguardia del resto de la columna, lle-  
gó hasta la plaza principal del pueblo, siendo recibido con*

LA ACCIÓN DE ACATZINGO. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

los trenes del ferrocarril; no fué despachada hasta el once, y ayer que esperaba la contestación en que se me explicara la falta de la respuesta del señor Iglesias, he recibido otra del comisionado, en que da por supuesto que llegó a mi poder la contestación del señor Iglesias, que yo transmitiría a usted y me adjunta otra carta del señor Iglesias en que me contestaba sobre la de usted y la mía dirigida al comisionado con fecha 7.

La dilación que ha sufrido el negocio me ha tenido mortificado, considerando que estaba usted en espera del resultado de las condiciones que propuso para el arreglo y que por esto acaso estarían aún detenidas las operaciones militares: no ha estado de mi parte la dilación y por lo que veo en las cartas del señor Iglesias y de su comisionado, tampoco ha faltado eficacia de su parte; pero el hecho es que, no habiendo yo recibido la respuesta de la carta en que transcribí al señor Iglesias la de usted, no puedo decirle qué juicio formó de las condiciones ni su resolución. Ayer escribí luego al comisionado, informándole que no he recibido la contestación del señor Iglesias, ni dos de los documentos que menciona, y recomendándole que con la brevedad posible me recabe un duplicado: mandaré a usted la contestación y documentos luego que ellos reciba.

Ahora incluyo a usted copia de la carta del señor Iglesias, el programa de su gobierno y la circular del ministerio de la Guerra que ayer recibí, para que de ella deduzca siquiera presuntivamente el juicio que formó el señor Iglesias de la carta de usted y condiciones, y para que sirvan a usted de gobierno en sus determinaciones.

Con dificultad he podido leer el programa, porque la transparencia del papel confunde lo escrito con el plan proclamado por la revolución, encuentro que difiere en estos puntos.

El plan propone la no reelección del presidente de la República y gobernadores de los Estados. En el programa se establece la prohibición de reelegir al presidente, y nada dice de los gobernadores. Supongo que es, no porque se desconozca la conveniencia de la prohibición respecto de ellos, sino porque debiendo establecerse como reforma en las constituciones respectivas de los Estados, y correspondiendo esto a su régimen interior, se cree, que el Gobierno de la Unión no debe mezclarse en que se establezca.

El plan quiere la renovación de los tres poderes: total, del Ejecutivo y Legislativo, parcial del Judicial, según el artículo 30, en que es-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tablece esta base hablando de los funcionarios, así como los nombrados en las elecciones de julio del año de 1875; mas como el artículo 9º dice con generalidad, se harán elecciones para Supremos Poderes de la Unión, parece que quiere la renovación parcial del congreso con los diputados y senadores fieles a sus deberes, en unión de los suplentes de los que han delinquido; nada dice en el número 2; se comprende que ha de renovarse el Ejecutivo, supuesto que se expresa la renuncia de las candidaturas del presidente y los ministros y se promete que no habrá candidatura oficial.

El plan quiere que las elecciones para Supremos Poderes de la Unión se hagan a los dos meses de ocupada la capital de la República, artículo 5º; el programa no fija tiempo, en la parte expositiva dice: que la convocatoria se expedirá por el Congreso inmediatamente que se levanten los estados de sitio y esté pacificada la República: dejo señalado con este signo & el párrafo en la página 4ª para que fácilmente pueda usted verlo.

Estas son las diferencias más esenciales que advierto en el ligero examen comparativo que he hecho de ambos documentos: me parece razonable dejar a los Estados que reformando sus constituciones, prohiban la reelección de los gobernadores: en cuanto a la renovación de los Poderes de la Unión, no tengo por conveniente la parcial del Legislativo que establece el programa; deberá ser total, partiendo de la base que fija el plan, excluyendo a todos los funcionarios electos en julio de 1875; por consiguiente no debe admitirse que la convocatoria para las elecciones las haya de expedir el Congreso; si ha de expedirse, para fijar los días en que las elecciones deban hacerse, la expedirá el que funcione como jefe del poder ejecutivo.

Doy a usted oficiosamente mi opinión sobre las diferencias, impulsado por el deseo de ayudarlo en la apreciación del programa; repito a usted mis deseos de su salud y acierto en sus determinaciones: su amigo y Afmo. subordinado.

Olvidaba decir a usted que también va junta mi carta del 29 de octubre ampliando la contestación que di a la de usted escrita el 16.

*Sabino Prado*

---

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De México a Veracruz, noviembre 17 de 1876

Sr. general don Juan E. Foster.

Mi estimado amigo y señor mío:

Tengo el gusto de escribir a usted refiriéndome a lo que ahora le escribe a usted también el señor ministro de Guerra.

El manifiesta a usted el asunto de que hemos hablado, y refiriéndome en todo a su carta, me es grato repetirme de usted Afmo., amigo y atento servidor Q.B.S.M.

*S. Lerdo de Tejada (A. L.) \**

---

De México a Veracruz, noviembre 17 de 1876

Señor general don Juan E. Foster.

Estimado amigo y compañero:

Hoy se ha dicho que el señor general Alatorre ha sido derrotado por Díaz y González unidos.

Ya me dirijo al señor general Carrillo a fin de que reconcentre sus fuerzas en ésa y conserve, por cuantos medios fuere posible, ese puerto.

Confío en que usted pondrá, por su parte, cuantos medios estén a su alcance por lograr aquel fin levantando y organizando el mayor número de fuerza que se pueda, aprovechándose de todos cuantos medios sean necesarios sin omitir ningún esfuerzo ni sacrificio.

Penetrado usted de la actual situación, me excuso de hacer a usted más recomendaciones y me repito su Afmo., amigo y compañero que lo aprecia y B.S.M.

*Mariano Escobedo (A. A.)*

---

\* Cartas iguales a los generales don Marcos Carrillo, don Juan N. Ibarra, don Juan López, de Veracruz y Orizaba, respectivamente; y al coronel don José B. Cueto. Las firmas parecen mostrar la nerviosidad del presidente, como se verá en la ilustración respectiva. Cartas de fecha posterior muestran aspecto diverso. A.M.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Orizaba, noviembre 17 de 1876

Señor general don Juan N. Ibarra.

Hoy se ha dicho que el señor general Alatorre ha sido derrotado por Díaz y González reunidos.

En vista de esto recomiendo a usted mucho, que de acuerdo con el señor general López se reconcentren a Veracruz, dejando las fuerzas que sean necesarias para conservar a toda costa el puerto saliendo ustedes en seguida para obrar como fuere posible, haciendo uso de cuantos elementos sean necesarios, para lo cual se concede a ustedes las más amplias facultades, esperando que usted, por su parte, hará cuantos esfuerzos y sacrificios pueda para volver al orden los pueblos de esa zona. Penetrado usted de la actual situación, me excuso hacer a usted más recomendaciones sobre el particular y me repito su Afmo., amigo y compañero Q.B.S.M.

*Mariano Escobedo (A. A.)*

---

De Hacienda del Cocuite a Puebla, noviembre 17 de 1876

Respetable general:

Hoy a las tres de la tarde he recibido su grata de fecha 7 del presente, adjuntas las que me recomienda, que en estos (momentos), que son las diez de la noche, sale el correo para el punto donde se encuentra el C. general Enríquez, quien me participó, en carta de fecha once del que cursa, que le era indispensable le situara una fuerza de caballería, avanzándose hasta donde fuere posible llamar la atención del enemigo, que ocupa la plaza de Cosamaloapan. Esto me hizo separarme de campamento de la Matoza, para venir a este punto y hacer marchar a la fuerza indicada y a la vez ponerme en contacto con el coronel Quezada, que en días pasados supe que se hallaba en Amatlán, a quien invito venga a mi encuentro, por no serme posible permanecer ausente mucho tiempo de dicho campamento, pues estoy practicando operaciones sobre la plaza de Veracruz y que tengo citados para esta semana a todos los jefes y comandantes de fuerzas de esta línea para acordar y distribuir el servicio de dichas operaciones.

El día once, a las once de la noche, estuve en las goteras de Veracruz, con cien infantes y cincuenta caballos, con la idea de sorpren-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

der a la policía de a caballo, que rondan los extramuros de dicha plaza, y a dar principio a asediarlo; logramos solamente agarrar uno de ellos montado y armado, otro que se presentó voluntariamente sabiendo por éste que lo harán todos a la vez: por esta circunstancia he suspendido el continuar esta persecución, como también porque esperamos de un momento a otro la buena noticia de estar de nuestra parte aquel *objeto marítimo*.

En cuanto a Martínez, cuento con elementos para ponerme en contacto con el sigilo que demanda el negocio, esperando un buen resultado; ya sabrá usted que Jalapa está ocupado desde el día doce por García. Huatusco se pronunció; la guarnición y varios soldados que quisieron oponerse fueron muertos.

En espera de sus órdenes, de usted atento y S.S.

*E. Figueroa*

---

De Huisquilucan a donde se halle, noviembre 17 de 1876

Mi querido general:

Recibí la grata de usted fecha 12 del presente, en la que se sirve prevenirme le informe el número de fuerza de las dos armas con que cuento, y en contestación tengo el honor de decir a usted que la fuerza de que actualmente dispongo es de novecientos a mil hombres de las dos armas.

Cuento, además de esta fuerza, con el auxilio de todos los pueblos de estos rumbos que serán cerca de dos mil hombres por cuyo motivo puede usted disponer de tres mil hombres; procuraré el aumento de estas fuerzas como me lo indica usted en su favorecida que contesto.

En el acto libro las órdenes correspondientes para que se reconcentren todas las partidas sueltas.

La carta que usted me indica me mandó, no la he recibido; pero desde luego diré a usted que esté tranquilo respecto al extracto que me hace usted en ésta respecto de aquélla, porque yo no obedezco más órdenes que las que manda usted, y cualquiera otra persona no es respetada por los dignos jefes que me están subordinados, pues tienen libradas órdenes terminantes a este respecto.

Aprovecho esta oportunidad para poner, en el superior conocimiento de usted, que el 19 del presente ha sido tomada por asalto la

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

población de Tlalpan habiéndome sacado cincuenta hombres de caballería armados de Rémington y veinticinco mil tiros.

Puse en libertad al comandante de la fuerza y al jefe político de dicho distrito.

Espero sus superiores órdenes, y entre tanto tengo el gusto de estrecharlo, disponga usted de la inutilidad de su servidor y amigo que bien lo quiere y atento B.S.M.

*Alejandro Gutiérrez*

---

De San Nicolás a donde se halle, noviembre 17 de 1876

Muy querido general:

Según anuncié a usted en mi anterior, Minatitlán cayó en poder de las fuerzas que manda el C. general Eulalio Vela, lo mismo que todos los jefes y oficiales que habían huído al monte, siéndome indispensable mandar fusilar a los cabecillas Manuel Pavón y Francisco Bre-mont, pues mientras estos individuos vivieran, nunca podría estar tranquilo el cantón de Acayucan.

La oficialidad del vapor "Libertad" quedó en absoluta libertad y los jefes y oficiales de la guarnición marchan presos para Oaxaca.

Esta noche debe caer, en poder nuestro, la cañonera "Independencia" e inmediatamente comenzará el bloqueo de Veracruz; y siéndome indispensable extender mi esfera de acción a todo el Estado, para las operaciones que voy a emprender, hago uso de la facultad que tuvo usted a bien darme en sus instrucciones; pero como podría suceder que encontrara dificultad por parte de alguno de los jefes superiores que se encuentran por Jalapa y Costa de Barlovento, creo conveniente, si lo tiene usted a bien, me mande autorización especial lo más violento posible, dirigiendo su comunicación al Cocuite o Tlaliscoyam, en cuyos puntos deben saber con seguridad el lugar donde me encuentre.

El general Vela todavía no me rinde el parte detallado de todo lo ocurrido en Minatitlán; luego que lo haga tendré el gusto de transcribírsele.

Debería haberme movido hoy en avance sobre Tlacotalpam y Cosamaloapam para teparle la retirada a Fernández y aprovechar todos los elementos que tiene, pero no me ha sido posible vencer la apatía de Vela, y aún no consigo ponga en marcha fuerzas de infantería para este punto en donde sólo tengo cosa de cien caballos, cuya fuer-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

za no créo prudente exponerla en los caminos que usted conoce de la orilla del río, y estoy temiendo que Fernández tenga noticia de las capturas de los vapores y la rendición de Minatitlán, retirándose, en consecuencia, antes de que yo pueda evitarlo.

Soy como siempre su Afmo. subordinado y amigo.

*J. Enríquez*

---

De Achiutlán (?) a Ixcaquistla o donde se halle, noviembre 17 de 1876

Mi respetado general:

No había tomado la pluma para dirigirme a usted comunicándole lo que pasa por el Estado de Tabasco, como usted me indica, por haber estado sin comunicación con esa línea.

Con fecha 7 del presente vino un ayudante mío que dejé en comisión en dicho Estado, y éste me informa de que el Gobierno del mismo no se ha atrevido más que a sacar fuerzas hasta la villa de Cunduacán, pues los demás pueblos continúan en acefalia; y que don Policarpo Valenzuela no sólo no ha causado la derrota en Tabasco, pidiendo garantías para él y su tropa, sino que de esta manera animó no sólo al Gobierno del Estado, sino que impulsó al Gobierno de Veracruz mandase la expedición sobre Minatitlán por encontrarse ya el Estado de Tabasco pacífico.

Los comandantes Sol y Sosa, éstos se convirtieron en plagiarios en el pueblo de Huimanquillo como con unos quince a veinte hombres que los acompañan, imponiendo un préstamo forzoso y después de haber hecho efectivo éste, disolvieron la poca fuerza que tenían, y de este modo dan buen nombre estos señores a nuestra causa. Esta es la clase de jefes que ofrecieron acompañarme en la revolución general; hombres que si no tienen principios ni fe, pues ahora cinco años fueron los que primero tomaron las armas para tirarnos y que si a mi llegada a dicho pueblo secundaron el movimiento fué por el temor de quedarse sin situación, pues para estos señores no hay más dios que el dinero y el extorsionar al pueblo y el querer figurar por medio del terror sin tener prestigio alguno.

Desearía, señor, que usted conociese a esas personas; pero quizá



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

más tarde las conocerá. El día 14 del presente, a las cuatro de la mañana, se pronunció el vapor de guerra "Libertad", en la barra de Coatzacoalcos y el mismo día, a las seis de la tarde, se rindió la plaza de Minatitlán; hoy en la mañana ha salido dicho vapor con el objeto de capturar el "Independencia" que está en Veracruz y al verificarlo con esta pequeña escuadrilla no tardarán los Estados de esta costa y frontera de pertenecer a nuestra causa.

Sin tener más que decirle por ahora, pondré a usted al tanto de todo lo que por aquí ocurre.

De usted Afmo., amigo y reciba un fuerte abrazo de su subordinado.

*F. Sastré*

R. San Francisco. Diciembre 14. Enterado con satisfacción de las noticias que comunica relativas al pronunciamiento del vapor "Libertad" y de la rendición de Minatitlán; que con posterioridad a esos acontecimientos han tenido lugar otros de mayor importancia, que supongo ya en su conocimiento, y ha salido además una expedición de Veracruz mandada por el general Juan de la Luz Enriquez, para operar enérgicamente sobre Tabasco; que se ponga de acuerdo con él, para que su misión sea cumplida pronto y bien.

Que le agradezco los datos que me proporciona respecto de los señores Valenzuela, Sol y Sosa, para saber a qué atenerme en el porvenir; y que le recomiendo me comunique cuanto por allá ocurra lo más brevemente que le sea posible. Que después de ocupar la capital de la República, voy en marcha hacia el interior con el objeto de someter a los Estados que no han reconocido el Plan de Tuxtepec.

---

### Gobierno y Comandancia Militar del Estado

Original, tengo el honor de acompañar a usted el acta levantada hoy, cuyo documento comprueba el movimiento que en pro del orden legal, que actualmente representa el C. Lic. José M<sup>e</sup> Iglesias, se ha efectuado en esta plaza la madrugada de hoy, por las fuerzas residentes en esta plaza y que me honro de mandar.



El día cinco de Junio, salimos de "Cuapixtlan" en marcha para San Juan de los Ríos villa, a la que llegamos en la misma fecha, permaniendo en ella los días seis y siete; el ocho salimos para la hacienda de "Sicabahuata" y el nueve para la de "Atlamazac", punto en el que se nos incorporó el General Miguel Negrete con una brigada de su mando, y en el que hicimos una estancia de seis días, contados del nueve al quince, fecha en que salimos para la hacienda de "Cuayapan" permaniendo en aquel punto, y comprendiendo el día seis de la mañana, marcha directa para la Ciudad de Tulancingo, a la que llegamos a cosa de las ocho de la mañana, ocupando el cementerio de aquella población.

En ella se encontraba ya, con anterioridad, una "brigada de la Sierra" al mando del General Juan G. Guzmán al que también acompañaban los Generales Juan G. Guzmán.

EN TULANCINGO. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Próximamente tendré el honor de adjuntar a usted también los estados generales de las precitadas fuerzas.

J. Alonso \*

Independencia y Libertad. Puebla, noviembre 18 de 1876

C. Gral. Porfirio Díaz, en jefe del Ejército Nacional.—Apizaco.

---

En la ciudad de Puebla de Zaragoza a los dieciocho días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y seis, reunidos en la casa del C. general Jesús Alonso, los jefes y oficiales de las fuerzas federales y del Estado existentes en la capital, tomando la palabra el C. general expresado, manifestó: que habiendo tenido noticia oficial comunicada por el ministro respectivo, del establecimiento en Guanajuato, del Gobierno Constitucional que representa el distinguido patriota Lic. José M<sup>a</sup> Iglesias, en su calidad de vicepresidente de la República y

Considerando: que es deber de todo servidor de la Nación agruparse alrededor de la bandera constitucional.

Considerando: que ésta ha sido enarbolada por el Lic. José M<sup>a</sup> Iglesias, conforme a la Constitución y por los muy robustos fundamentos que tan alto funcionario ha expuesto a la Nación en su manifiesto respectivo. Teniendo presentes además de las legales razones mientras que el C. general Felipe Berriozábal, en su calidad de ministro de la Guerra, expone en su circular relativa, y

Considerando, en fin: que el benemérito C. general Porfirio Díaz, inspirándose en los sentimientos patrióticos que le distinguen ha reconocido al Gobierno Constitucional establecido en Guanajuato, acordaron lo siguiente:

1<sup>o</sup>—Reconocer como solemnemente reconocen la autoridad legítima constitucional representada por el C. vicepresidente de la República, Lic. José M<sup>a</sup> Iglesias.

2<sup>o</sup>—Reconocer como jefe de las fuerzas constitucionales, que son el apoyo de dicha autoridad suprema, al benemérito general C. Porfirio Díaz.

\* Existe en el archivo otro ejemplar de esta acta, fechada el día 19. El texto es enteramente igual, los firmantes son otros; la del 19 la encabeza el general- coronel J. Manzano Valverde, mayor de plaza, A.M.C.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

3º—Como jefe de las fuerzas existentes en esta plaza al general Jesús Alonso.

4º—Que con este carácter y mientras dispone lo conveniente el expresado C. general Porfirio Díaz, en jefe del Ejército Constitucionalista dicte las medidas de orden y seguridad que demanda el Estado de esta población.

5º—Se remitirán copias de la presente acta, que se publicará, al supremo magistrado de la Nación, residente en Guanajuato y al C. general Porfirio Díaz.

El general, *J. Alonso*

Acompañada de 161 firmas.

---

### Jefatura Política del Distrito de Tecali

En Totimehuacán, municipalidad del distrito de Tecali de Herrera, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y seis, el jefe político y comandante militar del mismo distrito, su secretario, administrador de rentas, jefes de las fuerzas de infantería y caballería y los soldados que las forman de paso en esta población para la capital del Estado, teniendo noticia que el C. general Jesús Alonso en dicha capital expidió su proclama, convocó al patriótico ayuntamiento de esta población, el que reunido con todos los que se relacionan y bajo la presidencia del suscrito jefe político, se acordó unánimemente secundar en todas sus partes la proclama del C. general Jesús Alonso y como una verdadera expresión de regocijo y adhesión, se escucharon las palabras de "Viva la Constitución de 1857 y sus respetables defensores". Terminó el acto levantándose la presente por duplicado que firmaron los que supieron hacerlo.

*Rafael Cortés*

Con 32 firmas más. Por los cabos y soldados que no saben firmar, firmó como teniente de la misma *Juan de la Cruz Sánchez y Rafael Reyes, secretario.*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Huamantla, noviembre 18 de 1876

Muy grato amigo y señor:

La premura del tiempo en que tuve la honra de saludar a usted; el conjunto de las preciosas atenciones, en que tan eficazmente debieron merecer su preferencia y algunas otras consideraciones, no permitieron que yo hubiera, verbalmente, llamado su atención, acerca de varios pormenores que acontecieron en la ocupación que hizo Blanco de esta plaza el día 7 ppo., mas por el ocurso que debidamente acompañó, llegarán a su conocimiento; es un relato exacto y en obsequio de la justicia apoyo su contenido tomándome la libertad de recomendar a usted se sirva tener a bien el proveerlo de conformidad, en virtud de que nuestra causa, precisamente tiene basada en la rectitud (sic) como única fuente que imparte lo mismo el correctivo para las grandes masas que lo obedecen, como las garantías derramadas por todos los puntos de su tránsito, y que son una verdad práctica; con semejantes elementos, veo seguro nuestro porvenir, hago mis votos por coronarla y que usted sea el único que dirija nuestra patria por el sendero de la felicidad.

Mientras tanto, dignese usted aceptar la sinceridad de su verdadero amigo e imponer sus órdenes al más inútil de sus servidores.

*J. Antonio Briones*

De Madrid a México, noviembre 18 de 1876

Señor presidente de la República Mexicana.

Muy estimado amigo y señor mío:

Como usted sabe, la suerte de Jalisco me interesa, y por esta razón voy a permitirme hablar a usted de un hombre importante, con el objeto de que se sirva fijar su atención sobre las cualidades que lo distinguen, y que en mi concepto lo recomiendan a la consideración de usted: me refiero al licenciado don Justo V. Tagle, diputado actual al Congreso de la Unión.

El señor Tagle es un abogado de claro entendimiento, honrado, y cuya firmeza de principios no ha sido hasta ahora desmentida. Los razgos que más lo caracterizan son el valor, por más que no lo parezca; la lealtad y un espíritu de concordia y conciliación que están a prueba.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Además, creo que el señor Tagle conoce a fondo la cuestión de Tepic, como lo comprenderá usted si llega a hablar con él, sobre el particular.

Para dejar a usted en entera libertad, he creído conveniente no dar conocimiento de esta carta al señor Tagle a quien, por otra parte, no he escrito desde que salí de Guadalajara, por falta de motivo.

Sin otro asunto, tengo el gusto de repetirme de usted Afmo., amigo y S.S.Q.B.S.M.

*Ramón Corona (A. L.)*

---

Ejército Regenerador.—Tercer Escuadrón L. P.

Independencia y Libertad. Atlixco, noviembre 18 de 1876

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el día diecisiete, a la una de la mañana, empecé, con la fuerza de mi mando y en cumplimiento de las instrucciones que recibí, mi movimiento, saliendo de esta plaza en momentos que se movían para México las del general Alatorre.

Tomé el rumbo de Atlixco y me incorporé a la fuerza del C. general Quijano, con quien salgo en este momento para Puebla. Mi cuerpo está armado todo de Rémington, sables y tiene una caballada regular.

*Francisco de P. Hernández*

---

De Bravos a México, noviembre 19 de 1876

Muy respetable amigo y señor:

Las últimas noticias que he tenido me hacen creer que don Vicente Jiménez se ha dirigido a Oaxaca con objeto, sin duda, de pedir auxilio de fuerza a don Porfirio para venir sobre este Estado, y como no sería remoto que consiguiese persuadir al expresado don Porfirio de la conveniencia que les resultaría de insurreccionar esta parte de la República, por las ventajas naturales que presenta el terreno y por la oportunidad de ponerse en contacto con los rebeldes de los Estados de México, Morelos, Puebla y Michoacán, me ha parecido oportuno



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

manifestar a usted que los elementos con que cuento no serán bastantes para resistir una irrupción numerosa, pues si bien cierto estoy de poder reunir, en un caso dado, la fuerza competente para rechazar al enemigo, no tengo ni armas ni parque suficientes ni dinero, que es el principal elemento, para movilizar fuerzas con oportunidad. Por lo mismo juzgo indispensable que si llega a realizarse lo que fundamentalmente teme, me auxilie la federación con algunas tropas de línea, porque de no ser así, no podré responder de la situación escaso como estoy de recursos, pues la aduana marítima sigue siempre en sus escaseces y de agosto a esta fecha no ha podido proporcionar ni los haberes de las tropas del general Pinzón ni la subvención acordada por el supremo Gobierno para las demás atenciones militares.

Mis circunstancias son por tal motivo en extremo angustiadas, y sólo me ocurre un medio para proveerme prontamente de recursos, y es que Ud. se sirviera disponer que la Aduana Marítima de Mazatlán hiciera algunos suplementos a la jefatura de Hacienda de este Estado para que ella a su vez pudiese atender, con alguna regularidad, las diversas órdenes ue tengo a su cargo, y que hasta ahora no han producido el efecto que se esperaba, si esta medida fuese aceptable, ruego a usted se sirva librar sus respetables órdenes para que tenga efecto; o de ser posible, decirme en respuesta lo que juzgue oportuno para salvar tan comprometida situación, pues con motivo de la nueva bandera levantada en Guanajuato, es indudable que las gavillas que por aquí habían casi desaparecido, cobren nuevos bríos y vuelvan a la lid.

El comercio de Acapulco sólo se presta a hacer el anticipo de algunas cantidades, si la aduana de aquel puerto pudiese quedar a disposición de este Gobierno por el tiempo necesario para cubrirse las sumas que facilitase. Mis esfuerzos, para hacer alguna operación de otra manera, han sido absolutamente ineficaces.

Hasta ahora usted ha visto que el Estado se ha bastado con sus solas fuerzas para mantener a raya a los insurrectos, pero si llegan a venirseme dos o tres mil hombres, desde luego manifiesto a usted que no podré resistirlos sin el auxilio de tropas de la federación.

El hijo de Jiménez parece que se ha unido a las gavillas de Albarrán y otras de alguna importancia, cuyo número hace ascender de 400 a 600 hombres y por el rumbo de Atenango del Río se dirigía a Chilapa; pero desde luego destaqué, en su persecución, fuerzas del general Pinzón y otras que tenía aquí ocupadas, en persecución de las ga-

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

villas del Durazno, y creo que a esta hora deben haber tenido algún encuentro si el enemigo no ha esquivado el combate. El combate que hubiera pronto tendré la honra de comunicarlo a usted encareciéndole que entretanto se sirva darme a conocer su resolución sobre los puntos que abraza la presente y en especial la relativa a recursos que se me han agotado por completo.

Me es grato repetirme de usted Afmo., Atto, amigo y S. S. Q. B. S. M.

*D. Alvarez (A. L.)*

De Mundo Nuevo a Puebla, noviembre 19 de 1876

Respetable general:

Por cordillera violenta con fecha 15 me dice de San Nicolás el ciudadano general Enríquez lo siguiente: "Lo que anuncié a usted en mi anterior ha tenido efecto; la cañonera "Libertad" está en nuestro poder y tengo por seguro que el "Independencia" será nuestro también. Minatitlán fué desocupado por el enemigo que huyó por los montes, dejándonos una pieza de artillería de montaña rayada, bastante armamento, veinte mil tiros de Rémington y algunos prisioneros. El general Vega se ocupa de la persecución, y si consigo destruirlo pronto, no dilatamos en vernos. Entretanto empiece a prepararse, pues creo no equivocarme al decirle a usted que si la suerte nos sigue favoreciendo, antes de veinte días podremos estar asediando Veracruz. Hágame favor de dirigirse, en mi nombre, a Vicente Campo Redondo, maquinista encargado de la máquina de agua del Jamapa, para que venga a donde yo me encuentre, pues lo voy a necesitar para uno de los vapores. Este amigo sirve en el Tejar. Es como siempre su Afmo., J. Enríquez, una rúbrica".

Como verá usted, la situación por estos rumbos no puede ser más halagüeña; por mi parte, con la mayor actividad, violentamente y aprovechando el entusiasmo que estas noticias han despertado entre estos pueblos, organizo fuerzas y lo preparo todo para el asedio de Veracruz, que será puesto en breves días.

Al general Enríquez envió al maquinista Campo Redondo que sabrá desempeñar su comisión. Dentro de dos horas marchó para Omealca a disponerlo todo por aquel rumbo, poniéndome de acuerdo con algunos jefes que secundarán nuestros movimientos y regresando, sin

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

pérdida de tiempo, a poner mi cuartel general en Paso del Toro de donde avanzaré según las circunstancias, hasta las goteras de Veracruz.

Sus letras entusiasman a nuestros soldados y en consecuencia le suplico no las haga escasear. Sabe usted que mucho le estima su amigo y subordinado.

*E. Figueroa*

Aumento. Acompaño a usted una proclama que he tenido a bien dirigir a los hijos de la costa a fin de que usted me la mande imprimir, por carecer en estos lugares de una prensa. En estos momentos son las dos de la tarde, y cuando iba a salir el correo, con la presente, he recibido el siguiente parte del ciudadano comandante Antonio García, del campamento de la Matoza. "Tengo la honra de participar a usted que hace un momento, siendo las dos de la tarde, se han hecho fuego de cañón, frente a la punta de Antón Lisardo, dos vapores nacionales, y según he sabido, por algunos viajeros llegados de Veracruz, uno de los citados vapores se ha pronunciado en favor de nuestra causa.

"Sufragio Libre y Constitución de 57. Campamento de la Matoza, noviembre 18 de 1876. Antonio García.—Una rúbrica".

Y lo transcribo a usted para su inteligencia y fines consiguientes.

---

De Huajuapán a Puebla, noviembre 19 de 1876

Muy querido general:

Como a usted le consta siempre estoy deseoso de auxiliarlo. Le mandé con don Juan Niño, y con dirección a Tepeji, un mil trescientos pesos; mas este señor llegó hasta Santa Inés en donde supo que usted ya se había separado de aquel punto, y no encontrando razón del en que usted pudiera hallarse, temeroso de un acontecimiento en que peligrara su dinero, se regresó y llegó a esta villa a las dos de la tarde; por lo que tiene usted a sus órdenes esta suma con más una letra de un mil pesos que recibí de Oaxaca para el mismo objeto; de manera que si usted puede negociar la situación del total de dos mil trescientos pesos, girados en mi contra, pagaré a la vista, o en último caso podré ponerlos en Acatlán o Tepeji cuando más.

A las 4 de esta misma tarde vagamente he sabido que, como lo esperábamos, obtuvo usted un espléndido triunfo sobre el obstinado Ala-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

torre; y creyendo esto un hecho, con el lenguaje sencillo del pueblo a que pertenezco, a nombre del mismo tengo la honra de felicitarlo de la manera más expresiva deseando que este triunfo sea el laurel más aromático que forme la corona de triunfos que debe ceñir su sien en el palacio de la capital del Estado, digo, de México.

Reciba usted, pues, respetado general, los plácemes que con toda la efusión de mi aprecio le tributo como su más Atto. subordinado y S.S.

*F. Segura y G.*

R. Diciembre 5. Enterado de lo que se refiere y gracias por su felicitación, usando buenas palabras.

---

De Puebla a Apizaco o donde se halle, noviembre 19 de 1876

Mi respetado general:

En cumplimiento de las instrucciones que se sirvió usted darme en su respetable de fecha ocho del actual, la que no contesté por hallarme enfermo de fiebre, en Atlixco, lo cual me impidió efectuar antes mi movimiento y por encontrarse también a la vez mi cuerpo en Puebla, tengo el gusto de manifestarle que habiendo llegado de aquella población ya restablecido el diecisiete a la una de la mañana y en momentos en que se movían las fuerzas del general Alatorre, me salí de esta plaza, con mi fuerza, tomando el rumbo de Atlixco, en donde me incorporé con el señor general Quijano; y anoche a las nueve llegamos a esta ciudad.

Felicito a usted, señor general, por el triunfo que están adquiriendo las fuerzas con el digno jefe que las manda; y en espera de sus respetables órdenes, me repito, como siempre, su Afmo. y adicto servidor y subordinado que con respeto su mano besa.

*Francisco de P. Hernández*

---

El H. ayuntamiento de esta villa, que tengo la honra de presidir, por su acuerdo de esta fecha, ha tenido a bien disponer se dirija a usted la presente, que tiene por objeto felicitarlo por el triunfo que el 16 del corriente obtuvo en las lomas de Teocoac, sobre las fuerzas lerdistas acaudilladas por el titulado general don Ignacio Alatorre.

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Y tengo la honra de comunicarlo a usted para su satisfacción, reiterándole las seguridades de mi adhesión y respeto.

*Ignacio Muñoz*

*Miguel E. Castillo, Srío.*

Sufragio, Libertad y Constitución de 57

Tecamachalco de Guerrero, noviembre 19 de 1876

Ciudadano Porfirio Díaz, general en jefe del Ejército Regenerador.—Puebla.

---

De León a Guanajuato, noviembre 19 de 1876

Sr. presidente, Lic. don José M<sup>te</sup> Iglesias.

Muy respetable señor:

El C. José Piña, portador de la presente, marcha hasta donde se encuentra el señor general Díaz, conduciendo comunicaciones del señor general García de la Cadena, que podrá usted ver si a bien lo tiene.

Considerando que tal vez pueda tener ese Gobierno algo importante que ordenar al repetido señor general Díaz, he dicho a este conductor, que pase a recibir órdenes de usted.

Sin otro particular tengo la honra de repetirme de usted atento servidor que S.M.B.

*P. A. Galván*

---

México, noviembre 19 de 1876

Querido general:

El 17 del presente palpé lo que me indicó usted en su carta fecha 12. Bien comprendí que lo que me ofreció usted no había de ser letra muerta, sino positivo. Felicito a usted por este brillante triunfo, y le suplico lo haga a mi nombre a los demás amigos. Este hecho de armas por sí solo entraña el triunfo de usted en la causa tan justa que defiende; pero es indispensable tenga usted presente la situación que guarda esta capital, pues además de los grandes deseos que hay en todas las clases de la sociedad, en que la ocupe usted inmediatamente, creo que es preciso se fije en ello, por los motivos que voy a exponerle.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hay una guarnición sumamente reducida y compuesta, la mayor parte, de piquetes de cuerpos, todos cogidos de leva a última hora, y con un pánico en grado superlativo. Esto, como debe usted suponer, es motivo poderoso para los planes que crea convenientes, pues en su totalidad no llegan a 800 hombres. Los jefes de estos cuerpos —piquetes—, están poniéndose de acuerdo para hacer un motín y según se trasluce es llamando a Iglesias. Este presidente de última hora, en mi concepto deja de tener visos de legalidad, puesto que se pronunció antes de la terminación del periodo en que él legalmente debiera entrar a ocupar el interinato de la presidencia. Además de este temor, tiene usted que se mueve un gran número de diputados y senadores de los que votaron las facultades y la reelección, con el fin de nombrar una comisión de cinco personas para que vayan a Guanajuato a ofrecerle los destinos del país a nombre de ambas cámaras al mencionado Iglesias. Estos pícaros, que por tal de caer parados y eludir el castigo a que se han hecho acreedores por los atentados que han cometido, no reparan, por reprobado que sea el medio, para conseguir el fin.

Además de las fuerzas que existen en la capital, hay otras que quedan fuera como sabrá usted; tratan de concentrarlas aquí.

A Vélez, dicen, que le han dado órdenes para que venga de Querétaro a México y tardará seis o más días en llegar.

Ayer mismo han comenzado a fortificar las garitas y según usted se presumirá, no han de tener tiempo, para ello, por ser el perímetro exterior tan abierto, y lo que conseguirán con esto únicamente será el especular con estos trabajos el Orejón \* y comparsa.

Aquí se espera hoy la llegada de algunos jefes, después de la felpa que usted les ha dado y en las bravatas que aún echa el Gobierno, dice que tiene elementos poderosos para defender las plazas de Puebla, México, Veracruz.

El invicto don Juan J. Baz, con ese denuedo que le es característico, cuenta públicamente que si les da usted un poco de tiempo para llegar aquí, que él ofrece la defensa de la capital de manera que no se penetre a ella ni con los elementos y denuedo del Cid Campeador; pero que si no fuese así y la aproximación de usted fuese inmediata, entonces tienen ya preparados en el Palacio Nacional multitud de lie-

\* Así llamaban al Gral. Mariano Escobedo. A.M.C.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

bres que los conduzcan a Puerto de Salvación para seguir allí representando la legalidad de la reelección.

El 17 del presente, en la noche, hubo tan grande alarma aquí, con motivo de la zurra que llevaron, que llegó el caso de que don Sebastián hiciera auto de fe en uno de los patios de palacio, quemando toda su correspondencia y por supuesto que habría allí multitud de cartas amorosas y de otro género, porque pensaban que en esa noche entraría usted y se encontraría con esa correspondencia tan divertida. Con motivo de esta precipitación, ocurrieron los bomberos a apagar el incendio y se ha hecho público lo que antes he dicho a usted.

Ayer a las 7 de la noche, al cerrar la tesorería, extrajeron todos los libros de contabilidad para esconderlos. A la misma hora llevaron del Montepío 26,000 pesos a la tesorería, distrayendo este dinero tan sagrado, para los bolsillos de estos miserables. A su vez diré a usted quiénes son estos individuos para que se les exija la debida responsabilidad.

El 14 del presente, a las 8 de la mañana, se pronunció Pérez Castro en Lagos, secundando a Iglesias, entrando inmediatamente las fuerzas de Guanajuato a ese punto. Se asegura que las fuerzas pronunciadas ascienden a 1,500 hombres de las tres armas. Este hecho, unido a la llamada de Vélez para aquí, imposibilitará al Gobierno a llevar con tesón la guerra de Guanajuato y no será nada difícil que encontrándose Iglesias y sus parciales desahogados, intenten el mandar una expedición sobre esta capital, la cual espero no llegará a tener verificativo, por la distancia a que está, como también el que conociendo la actividad de usted y un grande interés por ocuparla primero que nadie, no dudo que no tendrán verificativo los temores que le indico.

Acabo de saber en este instante, con visos de certeza, que usted ha ocupado Puebla por haberse pronunciado; pero si no es cierto, no dudo que pronto la ocupará usted y que en esta semana tal vez sienta yo aquí los pasos de usted y de los que lo acompañan.

Tal vez sea ésta una de mis últimas cartas que le dirija yo a usted, pues me prometo que muy pronto tenga el gusto de darle un estrechísimo abrazo.

Las cartas que últimamente me remitió usted, han salido ya para sus destinos, como también he dado aviso del gran triunfo que ha obtenido usted en las inmediaciones de Puebla a los amigos lejanos con quien estoy en contacto.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Su señora no le escribe a usted esta vez, por haberle escrito por otro conducto; así me encarga se lo avise a usted. Ella, su hermana y niños lo saludan, dándole un abrazo. Su verdadero amigo.

*A. Alvarez*

Aumento. En este momento, 5 de la tarde, una leva espantosa se desata.

---

De Bravos a México, noviembre 20 de 1876

Muy respetable amigo y señor:

Tuve el gusto de recibir las dos gratas de usted de 11 del actual que pase a contestar en los puntos que lo requieren.

Doy a usted las debidas gracias por la buena acogida que dió a mi recomendación referente al señor diputado don Hipólito Herrera, quedando entendido de que mediante ella le fué prorrogada su licencia.

Quedo igualmente enterado de que con mi carta del 28 último llegaron a su poder los telegramas del señor general Valle, y a mi vez acuso a usted recibo de los dos que se sirva devolverme, agradeciéndole la orden que dió al señor administrador de Hacienda para que aprobase lo hecho por el administrador de Acapulco.

En cuanto a lo relativo a la proyectada anticipación de una casa de comercio de aquel puerto, juzgo difícil su realización por las razones que expuse a usted en mi diversa carta de ayer. Sin embargo no por eso dejaré de intentar el arreglo bajo las bases que usted me indica.

Ya tenía conocimiento de los recursos que se sirvió usted proporcionar a la fuerza federal de Iguala, la cual no se ha movido en los términos que antes había indicado a usted, porque la aparición de nuevas gavillas por aquel rumbo me han obligado a suspenderlo por ahora.

En carta de ayer manifiesto a usted lo que he podido averiguar acerca de don Vicente Jiménez, así como de la aparición de su hijo de éste unido a varias gavillas por Atenango del Río, a donde se le persigue. Soy de usted Afmo., amigo y S.S. que Atto. B.S.M.

*D. Alvarez (A. L.)*

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

*Lista de algunos de los ciudadanos norteamericanos que tomaron parte en el motín que contra la autoridad política de la frontera de la Baja California tuvo efecto el 20 de noviembre de 1876 y la nacionalidad de los cuales consta en los libros del Gran Registro de los Condados de San Diego y de Los Angeles:*

Don José Moreno, cabecilla principal del motín; don José Valdés, segundo cabecilla y refugiado en la frontera, en virtud de ser perseguido por la justicia del condado de Los Angeles; don Juan Ortega; don Francisco Aguilar; don Ramón Contreras; don José M<sup>a</sup> Cañas; don Juan Rodríguez; don Francisco Rodríguez; don José M<sup>a</sup> Salazar; don Florencio Sotelo; don Leonardo Verdugo; don Ramón Félix y don Jordán Félix.

Además de los anteriores individuos, se anotan los siguientes hoy radicados en la frontera y sobre los cuales debe fijarse la atención del supremo Gobierno por ser altamente perniciosos al país que les da abrigo.

Don Manuel C. Rojo, hombre de gran ascendiente entre varios de los vecinos mejor acomodados de la parte norte del partido de cuyos negocios es apoderado; tiene además capacidad, instrucción y finos modales pero es ambicioso, pérfido y audazmente embustero. Originario del Perú, renegó de su nacionalidad adoptando la de México y la voz pública lo señala como el autor encubierto del infame asesinato del patriota coronel don Angel Pérez; siendo, además, según datos irrecusables, oculto director del motín del 20 de noviembre.

George Flowers, norteamericano, casado con hija de México, especulador de muy mala ley en terrenos de la frontera, íntimo amigo de Rojo y un canalla en la acepción más alta de la palabra. \*

Gustavo Flowers, hermano del anterior.

R. P. Haton, norteamericano, antiguo capitán de buque y hoy establecido en la frontera con un comercio en sociedad con la casa de Loewenstein y Cia., de San Diego.

Max Cohn (Cohen), judío-norteamericano, dependiente del anterior y capaz de toda infamia.

Felipe Zárate (a) "El Coyote", chileno de origen, hoy nacionalizado en México y célebre por sus fullerías en la Alta California a

\* Este individuo fué a San Diego a recibir las armas que la casa de Loewenstein proporcionó a los amotinados para que pusieran en práctica su plan. (Nota del manuscrito).

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

donde emigró entre los aventureros atraídos por la codicia a aquel punto en la época de la explotación del oro.

---

### Comandancia militar del distrito de San Juan de los Llanos

El C. Antonio Rodríguez me comunica que está preso a disposición de esa comandancia, y desarmada su tropa, quizá por una equivocación y deseando evitar malas interpretaciones, ésta de mi cargo, hace la explicación respectiva, en obsequio de la verdad.

El C. Rodríguez marchó con el Gobierno de Puebla, con consentimiento del cuartel general, por mi conducto, llevándose veinte hombres montados y armados, y con la esperanza de sacarse de Puebla cien o doscientos hombres, también montados y armados. Con este motivo no secundó el movimiento de la tropa de Juan Barrientos el día seis del actual, y si bien es cierto que hubo dos o tres muertos, esto fué a consecuencia de que cuatro de sus soldados se aprovecharon a hacer fuego, sin orden del jefe, y no porque deseara ser acreedor al premio del Gobierno, pues que en tal caso, desde esta villa habría denunciado el movimiento, supuesto que sabía y conocía a los sargentos y el día en que debía verificarse, por acuerdo conmigo. Es, pues, una equivocación la que se padece respecto de este señor.

Si necesita esta comandancia el informe del cuartel general, bien puede pedirlo, seguro de que corroborará el que yo explico. Por tal motivo, esta comandancia espera de la del digno cargo de usted atienda lo expuesto, y ordenar se considere al C. Antonio Rodríguez con la fuerza armada que llevaba a sus órdenes, y con la cual salió pronunciado de Puebla.

Libertad en la Constitución. Libres, noviembre 20 de 1876

*J. Bernas*

C. Comandante del distrito de Huamantla.

---

### Ejército Regenerador.—Escuadrón Chiautla

Tengo la honra de participar a usted haber cumplido debidamente y en lo conducente, lo prevenido por ese cuartel general en nota fecha 5 del que rige; no habiéndose verificado en lo relativo a mi vuelta en

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

el término fijado, en razón de haberme ordenado el C. coronel Escamilla me incorporara a él, por disposición de esa superioridad, y procediera de luego a prestar el apoyo necesario al C. jefe político de este punto, a fin de normalizarse su administración interior.

Esperando sus órdenes en contrario, reitero a usted mi más completa subordinación y respeto.

Jesús Quiroz

Constitución de 57 y Sufragio Libre. Atlixco, noviembre 20 de 1876

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.

Donde se halle.

R. Puebla, noviembre 22. Enterado y que se ponga a las órdenes del C. coronel Vital Escamilla, para que lo ayude en el desempeño de una comisión que se le ha confiado.

---

Primer Cuerpo de Ejército.—Línea de Oriente.—1ª División.—Exploradores Méndez.—Primer Escuadrón

Tenemos el alto honor de acompañar a usted el acta original de pronunciamiento y adhesión de este *municipio y distrito, al Plan de Tuxtepec*; semejante triunfo aunque pequeño corrobora la justicia y santidad de la causa que defendemos y nos es grato participarle a usted, asegurándole que para obtenerlo no ha sido necesaria más que la presencia de nuestra pequeña fuerza.

Felicitamos a usted Cno. general por este nuevo laurel, que sin la menor mancha de sangre mexicana debe añadir a la rica corona que nuestra Patria tan justamente le dedica al invicto caudillo que salva su opresión (sic).

Esperamos añadir próximamente a este movimiento el de Ometusco, porque comenzamos a trabajar, sin perjuicio de cumplir con las instrucciones de usted, a cuyo fin queda desde luego detenido el tren de pulques que debía salir hoy.

Daremos a usted, con los pormenores de este acontecimiento, exacta cuenta de nuestros trabajos; entre tanto sírvase usted admitir las seguridades de nuestra adhesión, subordinación y respeto con que B. A.S.M.

Coronel Antonio Martínez

General Rosalío Flores



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En la villa de Apam, a los veinte días del mes de noviembre de mil ochocientos setenta y seis, reunidos los que suscriben, en la sala de sesiones de la honorable asamblea, bajo la presidencia del C. Andrés Güemes, encargado de la jefatura de este distrito, con el objeto de deliberar sobre la actitud que deberá tomar esta población en las circunstancias actuales, después de una ligera discusión, se aprobaron, por unanimidad, las proposiciones siguientes:

1ª.—Los habitantes de la villa de Apam desconocen al Gobierno de don Sebastián Lerdo de Tejada.

2ª.—Los mismos habitantes reconocerán como Gobierno legítimo al que se establezca en virtud del triunfo de la presente revolución.

3ª.—Se sacarán copias de esta acta remitiendo una de ellas al benemérito general C. Porfirio Díaz, felicitándolo por los brillantes triunfos obtenidos en favor de la causa nacional; y otras a los principales jefes del movimiento.

*A. Güemes*

Siguen 61 firmas. Faltan otras firmas que no constan en la presente por la violencia con que marchó el correo.

---

De Atlixco a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Señor de mi mayor respeto:

Con gusto tengo la satisfacción de dirigir a usted la presente para felicitarlo por el triunfo obtenido sobre las fuerzas del llamado Gobierno del señor don Sebastián Lerdo; el inmenso placer que siento, al verlo coronado con el lauro de la victoria, que juzgaba con anterioridad consumada por su gran pericia y grandes glorias que ha dado a la Patria me exime de encomiar debidamente sus altos y respetados méritos.

Por la adjunta nota oficial verá usted que en cumplimiento a mi deber, lo he dado a sus superiores órdenes, encontrándome en este punto hasta que usted o el jefe inmediato dispongan lo que a bien tuvieren. Agradeceré a usted se sirva decirme si es de su aprobación el que organice en este punto una fuerza y para el efecto espero se digne librar sus órdenes por escrito, para saber la manera de que deba ser reglamentada, así como al señor jefe político para que él, en la órbita de sus facultades, preste los auxilios que son necesarios y no haga rémora alguna para el efecto.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Deseando a usted mil felicidades, me repito Afmo., Atto., subordinado y S.S.Q.B.S.M.

*Jesús Quiroz*

R. Puebla, noviembre 22. Recibo de su carta, gracias por su felicitación y que ya se le ordena oficialmente que se ponga a disposición del C. coronel Vital Escamilla, para que lo ayude en el cumplimiento de una comisión que se le ha confiado.

---

De Tehuacán a Puebla o México, noviembre 20 de 1876

Muy querido y respetable amigo y señor:

De corazón felicito a usted por el triunfo decisivo que ha obtenido usted y nos vale el goce de la paz y garantías arrebatadas hace tiempo por la oligarquía desenfadada que sin razón ni justicia quería dominarnos. Sea para bien, señor general, y que en la escabrosa cuestión política acabe usted tan felizmente como ha acabado en la guerra.

Aquí todo ha sido gusto y felicidad y jamás he visto a la población tan unida y contenta como en estos días; algunos de los antiguos lerdistas no gozan con nosotros, pero esto entra en la ley de las compensaciones.

El señor general Mirafuentes dirá a usted si es conveniente que vuelva al correo don Rafael Díaz, que es regular lo pretenda; por mi parte, y en obsequio de la paz, si hay algún compromiso anterior, y usted así lo decide, con gusto dejaría para ese empleado la recaudación que usted me confió, porque de seguro en el correo heriría por su base la idea de regeneración que ha servido de bandera a la revolución.

Deseando que pronto acaben sus trabajos, y vea usted afirmada la felicidad de la Patria, quedo de usted como siempre Afmo., amigo y servidor atento Q.B.S.M.

*Manuel Jiménez Salazar*

---

De Zacatlán a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Mi estimado y respetable general:

Recibió mi hermano Ramón la apreciable carta de usted fecha 18 del actual en la que se sirve comunicar la derrota absoluta que sufrió

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

el general Alatorre, y que las plazas de Puebla y Tlaxcala con todas sus fuerzas se han puesto a sus órdenes.

Mi hermano me encarga diga a usted, en contestación, que lo felicita por los triunfos adquiridos, los que han puesto el hasta aquí a los funcionarios públicos y al militarismo y yo por mi parte le doy los parabienes más cumplidos. Las enfermedades de que adolece mi hermano siguen progresando, y la opinión de los facultativos que lo asisten es que de absoluta necesidad debe cambiar de clima y esto contribuirá a que pueda lograrse su restablecimiento. Atendiendo a la opinión de los doctores he dispuesto que a fines de la presente semana se traslade a la capital de Puebla a donde tendré grata satisfacción de saludar a usted y ponerme a sus órdenes como su afectísimo servidor y subordinado que atento S.M.B.

*Vicente M. Galindo*

---

De Tlacotepec a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Muy estimado señor de mi cariño y respeto:

La presente lleva el objeto de saludar a usted felicitándolo por los triunfos adquiridos con tan buen éxito en favor de la causa noble de los pueblos. Cuando tuvimos la noticia de que arribaba usted con la división de su digno mando a este punto, todos los amigos nos preparamos para recibirlo, llenos de entusiasmo particularmente yo, en presencia de usted como ya otras veces se ha dignado hacerlo; mas tuvimos el sentimiento de no haber visto realizados nuestros deseos, tal vez debido a las operaciones militares que así lo demandaban; sin embargo puede usted (estar) seguro de que ahora y en todo tiempo hemos sido y seremos sus mejores amigos y adictos.

Participo a usted que he sido relevado violentamente de la comandancia militar de este punto, por disposición de la jefatura del distrito a consecuencia de algunos malos informes que ésta ha recibido de unas cuantas personas inquietas de esta misma población. Esta ocurrencia la he sentido extraordinariamente porque mi honor sufre detrimento, en tanto que se depure mi manejo en la población; pues estoy seguro de que jamás se me podría justificar la calumnia que se me ha querido levantar. Tanto más siento esto, cuando veo que en los momentos más apremiantes de la revolución, nadie osaba comprometerse



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de una manera decisiva como yo lo hice, pues adhiriéndome con entusiasmo a ella, prescindía a un mismo tiempo de familia, de intereses, y de todo lo que de más caro pueda tener un hombre, como muy bien lo podré acreditar con la multitud de jefes que han estado en mi casa recibiendo mis servicios. Como el horizonte se ha despejado ya por estos rumbos, veo que ahora todos son partidarios de la revolución y de aquí han nacido las diatribas y las calumnias contra un pobre ciudadano que en tiempos borrascosos expuso hasta su existencia para dar cumplimiento a sus compromisos. En fin, como las multiplicadas atenciones de usted no permiten que lo distraiga más, el portador le informará de todo lo más que ha ocurrido con él y conmigo.

Esta ocasión me proporcionó la honra de saludar a usted, quedando como siempre a sus órdenes como su más adicto y seguro servidor Q.B.S.M.

*Vicente Olivares*

---

De Izúcar de Matamoros a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Mi respetado señor general:

Consecuente con las órdenes que se sirvió usted comunicarme con anterioridad, he organizado setenta caballos con cuya fuerza estoy aquí bajo el mando del señor coronel Escamilla, jefe de esta plaza y de la línea del Sur.

Dispuesto como estoy a prestar mis servicios en donde usted los crea útiles, sólo espero que se sirva usted comunicarme lo que tenga a bien disponer a este respecto.

El teniente coronel Francisco de P. Hernández, de quien hablé a usted hace algunos días y que servía a Romero Vargas, luego que le entregué su despacho estuvo deferente a secundar, con su fuerza, el plan que proclama la revolución y sólo esperaba una ocasión favorable para moverse con todos los más elementos que pudiera conseguir, pero una desgracia inesperada hizo que por una fuerte fiebre que le atacó no lo hubiera efectuado en esta plaza como lo pensaba, antes de que la evacuara el enemigo; y habiendo cumplido su compromiso al frente de setenta y seis caballos en uno de los primeros días de la semana anterior, se puso inmediatamente a las órdenes del señor Escamilla.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Reciba usted, señor general, el sincero afecto del último de sus subordinados que Atto. B.S.M.

*F. Canizal*

---

Exposición que el H. Ayuntamiento de Cholula dirige al benemérito general en jefe del Ejército Nacional, C. Porfirio Díaz

C. general:

Honrados por el voto de nuestros conciudadanos, para velar por los intereses de este municipio, en esta época difícil y azarosa de transición entre el desorden y la tiranía que expiran, y la libertad y el orden que felizmente renacen bajo el poderoso amparo del ejército regenerador, tenemos la muy grata satisfacción, de que el primero de nuestros actos oficiales sea levantar nuestra humilde voz hasta el intrépido soldado del pueblo, que lleno de patriotismo y heroica abnegación ha sacrificado su reposo y bienestar para devolver a sus hermanos la libertad, que un Gobierno opresor le había quitado audazmente, conculcando los eternos principios de la justicia, poniendo una invisible mordaza a la libre emisión del pensamiento, arrancando a los hombres honrados y laboriosos del seno de sus familias, para filiarlos entre los sicartos del despotismo, prostituyendo el sagrado derecho electoral por medio del cohecho y el temor, y pretendiendo, en su loca ambición, erigirse en autócrata de los mexicanos, como si este pueblo valiente y generoso pudiera alguna vez consentir el yugo de la esclavitud.

Jamás en la patria de Hidalgo y de Morelos podrá entronizarse el despotismo; pues siempre tendrá el pueblo caudillos, que, siguiendo las huellas del ilustre vencedor de Alatorre, lo ayuden a recobrar su dignidad ultrajada, y marcándole la senda de la libertad y del progreso, lo eleven al punto que merece en el mundo de Colón.

La grandiosa obra de la regeneración política de México, que usted inició, y ha continuado con tanto valor y constancia, arrancando a la victoria sus más frescos laureles, aún no está concluida; pero estamos seguros de que usted la llevará a feliz término, estableciendo en la capital de la República el gobierno legítimo, que hoy reside en el heroico Estado de Guanajuato, que ha tenido la honra y la gloria de ser el primero en reconocerle y franquearle su rico territorio.

Nuestra patria, tan querida como desdichada, lo espera todo de

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

sus buenos hijos; y siendo usted el más predilecto, confía en que la salvará del abismo en que traidoramente la querían hundir.

Los hijos de Cholula, una de las más antiguas ciudades del país de Anáhuac, se llenan de orgullo al dirigir a usted, como lo hacen por nuestro conducto, sus más sinceras y cordiales felicitaciones por sus espléndidos triunfos, por su constancia y abnegación en la defensa de la más santa de las causas, la regeneración de un pueblo libre, y piden al supremo regulador de las sociedades, que colme a usted de felicidad y bienestar, y prolongue su interesante vida; porque es usted la personificación de la gloria militar de México.

Recibid, C. general, nuestros plácemes, que no son hijos de una vil y rastrera adulación, sino la expresión fiel de los sentimientos, que nos animan ante el mérito indisputable del honrado patricio, del hábil y valiente general, del heroico hijo del pueblo, que ha hecho el sacrificio de su vida por labrar la felicidad de ese mismo pueblo, que tanto ha sufrido, y que cifra en usted sus más halagüeñas esperanzas.

Constitución y Sufragio Libre, Cholula, noviembre 20 de 1876

*M. Blanca*

*José M<sup>e</sup> del Castillo Vivar, V. Guerrero, J. de la Luz Bueno, Gerónimo Ramiro, Catarino García, J. Rafael de la Vega, Rafael Tirado, Enrique Torres, Antonio Daniel, Joaquín Gordillo, J. de la Luz Pérez, secretario.*

---

De Juchitán a Acatlán, noviembre 20 de 1876

Muy señor mío:

Dirijo a usted la presente para poner, en el superior conocimiento suyo, las noticias que se tienen de Chiapas a últimas fechas.

Borda, el titulado gobernador de aquel Estado, se ha regresado a su capital dejando una guarnición de menos de 200 hombres en Tonalá, compuesta de reclutas cogidos de leva, que a cada momento se desertan y han llegado algunos a esta plaza a ofrecer sus servicios. Los restos que quedaron del finado Albino Jiménez se agregaron a las fuerzas de Borda; cubren los diferentes pasos de la "Gineta" o frontera del Estado, de donde vienen a robar en los campos de Tapaná, como he dado a usted conocimiento en mis anteriores. El distrito de mi mando, excepto Tapaná, disfruta de una perfecta paz.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Las noticias recibidas por el correo de hoy, que prometen el pronto término de la guerra, han llenado de regocijo al pueblo porque ve asegurados sus derechos ultrajados por un tirano.

Espero tenga usted la molestia, si sus atenciones lo permiten, comunicarme las demás que ocurran, para circularlas con profusión, como lo he hecho con las recibidas.

De usted se repite su Afmo. S.

*Ignacio Nicolás*

---

De Apam a donde se halle, noviembre 20 de 1876

Mi querido general y amigo de mi respeto:

No obstante haber tenido la desgracia de haberme dislocado un pie momentos antes de recibir las órdenes de usted, sobre la marcha, me lo han compuesto y he tenido el gusto de cumplir con ellas y sigo verificando con el entusiasmo, orden y moralidad que acostumbro, así como la mayor actividad. Parece que voy bien y no dudo del buen éxito, pero más deseo el mejor de usted en todas sus operaciones, felicitándolo por sus nuevos triunfos. Espero en todo sus superiores órdenes y con el deseo de que no me olvide usted por acá y que pronto tenga el gusto de estar con usted y participar de sus glorias.

Perdone usted mi libertad, por la confianza que siempre me ha dispensado y la que tenemos con usted todos los que tenemos la honra de militar a sus órdenes. Pero especialmente el que aunque inútil, se honra con ser su respetuoso amigo y adicto subordinado que Atto. B.S.M.

*Ros(alío) Flores*

R. Ya oficialmente doy a usted pormenores y cuenta de mis operaciones.

---

Oaxaca, noviembre 21 de 1876

Muy querido amigo:

Hace algunos días quería, que a nuestra costa, fuese un amigo nuestro a verlo a usted y lo impusiese verbalmente, ya que por escrito no era prudente, por la falta de seguridad de que llegase a su



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

poder, cuyo temor me hizo no verificarlo; pero hoy que se proporciona el fiel conducto de nuestro buen amigo el señor licenciado Benitez, sirve ésta para manifestarle que este amigo lo impondrá exactamente de lo que desgraciadamente pasa por este heroico Estado, que no ha omitido sacrificios, como verdadero partidario de usted y por lo tanto digno de mejor suerte; y por lo que como amigo de usted no puedo ver con indiferencia que vayan desapareciendo las rentas del Estado, base del bien general, colocándonos al nivel de Chiapas, en su miseria pública o peor; por lo que se hace indispensable, en mi humilde opinión, que sin pérdida de tiempo mande usted, para que se organice la hacienda, aquél que usted conocía era el oportuno; pero que no se podía ni platicar de momento de él, u otra persona, que usted estime; pero el caso es que se haga pronto y sea quien fuere en obsequio del bien público y del partido; si se estima en algo mi ayuda en lo particular estoy pronto en presentarla en cuanto de mí dependa con el objeto deseado.

Ruego a usted que luego que lea la presente, la destruya, pues soy como usted sabe, enemigo de chismes y sólo lo hago obligado por interesarse en ella el bien general.

Suyo verdadero amigo que le desea toda felicidad.

*F. Uriarte*

Aumento. Disimule los defectos de la presente que no sé cómo se la escribí por el gusto y no la repongo por falta de tiempo.

---

Huajuapán de León, noviembre 21 de 1876

Apreciable amigo:

Como cuando usted reciba ésta ya se habrá impuesto de la que con propio le mandé, y vería los motivos que tuvo el comisionado para regresarse; pero hoy que se presentó la oportunidad del paso que por ésta hizo el teniente coronel Peña, insisto en remitir a usted la misma suma sin perjuicio de que si por mi anterior hubiese usted librado la cantidad de \$ 2,300.00 como se lo insinué podré pagar dicha letra haciendo cualquier sacrificio.

Creo que en lo adelante se dificultará más la remisión de auxilios, pero en el último caso nos entenderemos por medio de libranzas.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Por la vía de Tehuacán se confirmó el triunfo obtenido por usted y sus valientes subordinados el día 16 del corriente por lo que nuevamente lo felicito como su verdadero amigo que bastante lo aprecia.

*F. Segura G.*

---

De Huamantla a Puebla, noviembre 21 de 1876

Querido compadre:

Manuel me ha dicho que usted me escribió con motivo de sus heridas y por conducto del señor Tagle, cuya carta deseo conservarla como un testimonio de su aprecio por nosotros. Esto, compadre, le parecerá una exigencia pero estoy segura que me obsequiará con este favor y que además quiero conservarlo como un día tan aciago y en el cual sentía yo presentimiento de algo grave y funesto para mí.

Adiós, mi querido compadre, que el Dios de las batallas siga cubriéndolo con sus resplandores, le desea su amiga y comadre que con sinceridad lo quiere.

*Laura M. de González*

R. También una que me escribió Figueroa con el mismo motivo y que la mando por el mismo conducto.

---

Dando cumplimiento a la orden verbal que se sirvió usted darme en la mañana de hoy, he procedido a examinar el expediente formado por el C. Jesús Gaviño, con motivo de la entrega que hizo al general don Ignacio R. Alatorre del depósito de treinta y dos mil novecientos cuarenta y cinco pesos (\$ 32,945) pertenecientes a la Nación que aquél tenía en su poder.

Según los documentos originales que obran en dicho expediente, que tengo la honra de acompañar a usted en nueve fojas útiles, aparece que el C. Gaviño, compelido por la fuerza, hizo la entrega del expresado depósito, en cuya virtud creo que no ha incurrido en responsabilidad, pero usted con vista de todo, se dignará hacer la calificación que juzgue más conveniente.

— 760 —



## REGRESO AL CENTRO DE OPERACIONES.

Se vuelve a encender la mecha revolucionaria, y como un reguero de pólvora inflamada, cunde el entusiasmo al saber que el Señor General Díaz está con nosotros.

Lo de la Barranca de Ajamilpa... y  
Barranca Coyote.

*A mi salida de Oaxaca, se fue, como compañeros a  
Salvador de los Monteros y al Comandante José de Jesús  
Recardo.*

*El primero venía nombrado en comisión para la "Lianza de  
Puebla" traía ordenes, instrucciones, del Señor General Díaz  
para el de igual clase Don Juan Rejasmucio Méndez y en  
cuanto al segundo, traía ordenes de recibir y mantener la pacifi-  
cación de su mando.*

*Por lo que a mi toca, había recibido en comisión del Cen-  
dillo, de buscar en donde se encontrase al Comisario Don José  
Miguel Castollone, para que tomara nuevamente el comando de  
nuestros entonces repartidas fuerzas.*

*En la entrevista que tuve con el Señor General Díaz  
le representé que desde que me separé de Castollone*

BARRANCA DE AJAMILPA Y BARRANCA COYOTE. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Suplico a usted se sirva ordenar que se me devuelva el expediente, o se me acuse el recibo respectivo, para resguardo del interesado.

*Antonio de Palacio y Magarola \**

Libertad en la Constitución. Puebla de Zaragoza, noviembre 21 de 1876

C. Gral. Porfirio Díaz, en jefe del Ejército Constitucionalista.—  
Presente.

---

### Jefatura Política de Tecali

En cumplimiento a la orden que se sirvió usted darme en la mañana de hoy, dispuse marchar para esa plaza con las fuerzas de caballería e infantería, a las tres de la tarde de este mismo día y enfrente de la hacienda del Batán, Hilario Rosas, cabo de la fuerza de caballería, con diez de ésta y treinta y seis infantes se me rebelaron: quise reducirlos al orden, mas no lo conseguí y me fué preciso comenzarles a hacer fuego, con la poca fuerza de caballería que no secundó el movimiento, pero no lo conseguí.

Se llevaron el armamento que portaban y dos mulas cargadas con cuatro cajas (de) parque de quince adarmes.

En el acto mandé a ese cuartel general el parte verbal, pidiendo auxilio y yo, con el resto de la fuerza y los CC. Pascual Jurado, Teófilo Macías y Julián Pacheco, tomé por la loma llamada de Las Navajas, rumbo al cerro del Tecolote, para ver si podía flanquearlos, pero ya no fué posible a causa de lo malo del terreno.

Con bastante pena doy a usted parte de este incidente, que no esperaba hubiera acontecido, pues el día 18 del actual, al secundar el plan o proclama del señor general Jesús Alonso, vi el entusiasmo y regocijo de la tropa, que jamás con tales demostraciones, me hubieran sugerido la idea de una rebelión.

Protesto a usted mis altos respetos y justa consideración.

*Rafael Cortés*

S. L. y Constitución de 1857. Totimehuacán, noviembre 21 de 1876

C. Porfirio Díaz, Gral. en jefe del Ejército Regenerador.—Zaragoza.

---

\* Véase el expediente con los documentos de 12 de noviembre de 1876.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

### Ejército Constitucionalista.—Primer Escuadrón de Rurales

Hallándose vacante el empleo de segundo jefe del primer escuadrón rurales del ejército, que es actualmente a mis órdenes y conviniendo que cubra dicha vacante el teniente coronel C. Francisco Higareda, que servía a mis órdenes en el año de mil ochocientos setenta y dos, he de merecer a usted, si a bien lo tiene, cubra dicha vacante el referido teniente coronel, pues el C. cuartel maestre actual está satisfecho de los servicios a que me refiero.

*Victoriano Torrentera*

Libertad en la Constitución, Zaragoza, noviembre 21 de 1876

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.

R. Puebla, noviembre 22. Que no se puede cubrir todavía la plaza de teniente coronel del cuerpo, porque no tiene las plazas correspondientes.

---

De Bravos a México, noviembre 21 de 1876

Señor diputado don Maximino Ortega.

Muy estimado señor y amigo:

Han sido en mi poder sus gratas de usted fecha 21 del actual, y en ninguna hace usted referencia de la última que le escribí, cuya fecha no recuerdo.

Las noticias políticas que usted me comunica son bastante graves y sobre todo la falta de recursos en que se encuentra el Gobierno, pues esto contribuirá a que continúe la defección de los jefes del ejército que no tengan a menos confundirse con tantos bandidos que se dan el título de generales en las chusmas de la revolución.

Cada día la situación se complica más, y ya para diciembre Guerrero tendrá que decidirse a sostener la reelección, según entiendo, y no sé qué haremos con la escasez en que estamos para sostener a los decembristas y a los de Tuxtepec. Es absolutamente indispensable patentizar al Gobierno esto, para que ya que nos resolvemos a sostenerlo a toda costa, siquiera nos auxilie para que no seamos ni la burla ni la víctima de los enemigos.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Deseo me diga usted si el movimiento de Iglesias es de acuerdo con don Ignacio Mejía como se dice por aquí, o si aquél está unido o trata de unirse con Porfirio, pues en este caso y aunque no nos den ni un peso ni un cartucho, aunque sea muertos de hambre y a pedradas hemos de pelear.

La venida del señor general Rojas y usted es de suma importancia, pues es de suponerse que más adelante vengan por aquí fuerzas de consideración y ustedes pueden ayudar al señor general, ya tomando las armas y ya también escogiendo los medios para adquirir algunos recursos y organizar fuerzas.

Rafael Jiménez, con las columnas del güero Galán en número de trescientos hombres, llegó en estos días hasta Copalillo, pero se retiró rumbo a Puebla al sentir fuerzas del general Pinzón y la columna de Cabrera, que no se movieron sobre él; no ha ocurrido más de nuevo por aquí. Por aquí todos estamos buenos deseando se hallen lo mismo usted y doña Lola y los chicos.

No escribo al señor general Rojas porque lo que ha ocurrido se lo diré por este correo al señor general. Salúdelo usted en mi nombre muy afectuosamente.

Sin otro particular tengo el gusto de repetirme de usted su muy Afmo., amigo y Atto., S.S. que lo aprecia sinceramente.

M. C. Serna (?)

---

De Chalco a donde se halle, noviembre 21 de 1876

Muy querido general y amigo de toda mi estimación:

Por las comunicaciones que acompaño a usted verá que ocupé esta plaza; a la primera invitación que hice a los jefes que estaban al frente de la guarnición, secundaron mi movimiento, ocasionándome con esta deferencia positivo gusto al poder presentar a usted mayores elementos que los que contaba.

Hasta hoy, para socorrer a toda la fuerza, he pedido a Ayotla setenta pesos y en esta villa cien: ya se encarga la administración de rentas de activar los cobros de rezagos por contribuciones, con objeto de que a la fuerza no falte el haber; también he pedido algunos forrajes.

Si me dirijo a usted oficialmente hablándole de la elección que



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ha hecho el ayuntamiento de acuerdo con algunos vecinos, es porque muchos me han hecho ver que toda la población se disgustaría si Elizaldi se encargara de la jefatura política. Yo por mi parte suplico a usted, si no hay para ello inconveniente, apoye esa elección espontánea, mientras tanto organizado el Estado pueda verificarse en forma.

Respecto a las invitaciones que he dirigido a las pequeñas fuerzas que hay por el rumbo y de que hablo a usted en una de las comunicaciones que daré a usted cuenta del resultado, varias de dichas fuerzas de seguro que no han de querer reconocer un centro, pero esas habrá que perseguirlas como a bandoleros.

Mañana remitiré a usted la acta que levantó la fuerza armada y el ayuntamiento de esta localidad. Entretanto quedo esperando sus órdenes y me repito suyo Afmo., S.S.Q.B.S.M.

*Fernando Salcedo*

De Guanajuato a donde se halle, noviembre 21 de 1876

Muy señor mío y apreciable general de toda mi atención:

Supongo a usted al tanto del movimiento de esta ciudad, capitaneado por don Florencio Antillón, desconociendo al señor Lerdo y proclamando como presidente de la República al señor licenciado Iglesias; supongo también que conoce usted el manifiesto y programa de este señor; pero como en ninguna de estas piezas veo secundado el Plan de Tuxtepec, me propongo, en la presente, darle a usted una idea de lo que ha pasado por acá, desde el indicado movimiento hasta la fecha, y emitirle mi parecer, que, en mi concepto, interpreta la opinión pública en este Estado sobre el indicado movimiento.

Al estallar éste se dijo y se procuró propalar que se procedía en todo de acuerdo con el plan regenerador que tan patrióticamente ha proclamado usted y debido a esto fué aceptado generalmente con admirable espontaneidad en el Estado y secundado pocos días después por el gobernador de Querétaro y por la guarnición de Lagos, fuerte de más de mil hombres.

Después de estos meses ha podido notarse cierto desaliento, que procede evidentemente de desconfianza, pues comienza a creerse que los que están al frente de este pronunciamiento especulan para darle crédito con el nombre y prestigio de usted, asegurándole a cada mo-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

mento que está usted enteramente conforme con ellos en ideas y, por lo mismo, que ha subordinado usted los principios políticos del Plan de Tuxtepec a dicho movimiento iglesista. Son pocos, sin embargo, los que dan crédito a semejante acuerdo; porque juzgan, y con razón, que los sacrificios que ha hecho el país, y con especialidad el Estado de Oaxaca, por llevar a constitucionales las reformas salvadoras por usted proclamadas, serían enteramente estériles si su único resultado debiera ser un programa que en su parte más importante no es más que una promesa vana en manos de un Congreso de origen vicioso, convocado como lo pretende el señor Iglesias, quedando en pie los abusos y perpetuidad en el poder de ciertos mandatarios públicos, que tantos males han causado a la Nación.

Pero sea lo que fuere, es lo cierto que a tanto repetir que usted está conforme con el señor Iglesias, es de temerse que muchos jefes y otras personas de crédito, como ha sucedido con los generales Sánchez Rivera, Pérez Castro, Olvera Martínez y quizá García de la Cadena, según el impreso que le acompaño, lleguen a creerlo así, en cuyo caso el pronunciamiento de *última hora* adquirirá tales tamaños que cuando menos dará lugar a gravísimos conflictos que pongan en peligro o al menos aplacen los principios de la justa insurrección que usted tan dignamente acaudilla.

Para conjurar tan inminente peligro, me atrevo a proponerle a usted el medio de que me ocurre, y que usted se dignará en su alto criterio, estimar como a bien tenga en beneficio del país y sus instituciones. Estoy bien informado que los motores del alzamiento en esta capital se proponen ocupar cuanto antes, y a todo trance, la ciudad de México, porque están persuadidos, dicen, que una vez en ella, reunirán grandes elementos y podrán imponer las condiciones que les parezca a todos los que no estén de acuerdo con sus miras. A ese fin han reunido todas sus fuerzas que a estas fechas deben encontrarse en Querétaro supuesta su desocupación por el general Vélez. Esas fuerzas, al mando en jefe del general Antillón, ascienden a cinco mil hombres, sin contar con las que mandan los generales Olvera y Martínez (don Joaquín) si como se asegura han reconocido al señor Iglesias. Pues bien: yo creo, y es esta la opinión general, que la ocupación de México puede, en efecto, ser decisiva en favor de quien lo verifique primero, y como sin duda el interés del país consiste en que usted se sobreponga a mezquinas ambiciones que no tienen más objeto

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que falsear el plan político de Tuxtepec, me permito conjurarlo a nombre de su patriotismo para que interiorizado de las intenciones de sus contrarios, se apresure a burlarlas, ocupando cuanto antes, al frente de su ejército, la capital de la República.

Me parece un deber poner en su conocimiento que aquí se juzga una cosa fácil, y de resultados seguros, halagar sus virtudes cívicas y especialmente su abnegación patriótica con el fin de hacerlo ceder a las exigencias del Gobierno del señor Iglesias, que tiene la pretensión de llamarse legítimo, para imponerse a la voluntad nacional.

Concluyo la presente dándole a usted el más sentido pésame por el cobarde asesinato del benemérito general Donato Guerra y la prisión, en Durango, de nuestros amigos Bibiano Hernández y Juan M. Silva, que iba a cumplir la misión de usted cuando acaeció la desgraciada muerte del primero, suscribiéndome su Atto., servidor que espera sus órdenes y le B.S.M.

*Pedro Delgado*

Aumento. El portador, José Piña, es una persona que disfruta de todas las confianzas del finado general Guerra.

---

Línea telegráfica del Ferrocarril Mexicano.—Estación de Puebla

Telegrama de Apizaco a Puebla, noviembre 22 de 1876

La línea estará lista a Guadalupe hasta medio día y esta noche estará hasta Apam.

*Smith*

---

Línea telegráfica del Ferrocarril Mexicano.—Estación de Puebla

Telegrama de Apizaco a Puebla, noviembre 22 de 1876

Por correo que acabo de recibir de Orizaba, el jefe de esa estación me trasmite lo siguiente: "Recibido de Veracruz el día 18.—El vapor "Libertad" está pronunciado y el "Independiente" ha salido a batirlo".

*Smith*

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Metepec a México, noviembre 22 de 1876

Respetable general de mi primo aprecio:

En la presente fecha tengo la honra de participar a usted que con ciento diez hombres me hallo en las goteras de Toluca a las órdenes de nuestro muy digno general C. Felipe Chacón.

Felicito a usted en su arribo y humildemente me pongo a su disposición como subordinado y Atto. S.S.

*P. Millán*

---

De Huamantla a Puebla, noviembre 22 de 1876

Señor de todo mi respeto y atención:

Tengo el gusto de remitir a usted los últimos ejemplares de los tres mil que se imprimieron de la proclama de usted, cuyo importe de catorce pesos se ha pagado. Igualmente me es grato poder manifestarle, que el hospital militar ha quedado arreglado; únicamente faltan ochenta camas que aún no han podido terminar.

Muy eficaces nos han sido los auxilios que ha prestado el señor don Dionisio Velasco, y aunque sin ellos, yo hubiera llenado todos mis deberes.

El señor general don Manuel González sigue de alivio, no tiene ninguna novedad.

Deseo que disfrute usted de buena salud y que ordene lo que guste a su Afmo., subordinado, compañero y amigo que lo saluda como su seguro servidor.

*Pedro Lira*

---

Actopan, noviembre 22 de 1876

Muy querido y digno general:

Siento mucha pena al tener que manifestar a usted que su recomendado, el señor Calderón F. Felipe, ha observado por aquí una conducta no muy digna, pues creyendo que por aquí hay elementos pecuniarios bastantes, sólo ha querido lucrar, cuando no hay lo suficiente para los gastos de la guerra, dando esto por resultado que disgustado porque no ha podido satisfacer su sed de dinero, se ha separado de mi lado.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tengo el placer, en cambio, de participar a usted que hasta hoy están ocupados los distritos de Actopan, Ixmiquilpan y Tula por fuerzas de mi mando.

Que sea usted feliz desea su subordinado y Afmo. amigo Q.B.S.M.  
*P. Arteaga*

---

De Lerma a México, noviembre 22 de 1876

Mi querido general y fino amigo:

Hoy a las cinco de la tarde, fué ocupada esta plaza, dictando las órdenes necesarias para la reconcentración de fuerzas sobre la plaza de Toluca para saber si puedo contar con número suficiente destacando una partida conveniente en persecución de Lerdo.

Según las noticias adquiridas hasta este momento, que son las nueve de la noche, toma el rumbo de Acapulco, llevando de Toluca el camino del Veladero para donde salió hoy mismo.

Sírvase usted dictar las medidas que juzgue oportunas y que requiere el caso para poder darle alcance con una fuerza competente de caballería, pues creo que se puede conseguir el objeto.

Según mis operaciones, lo pondré a usted al tanto, sirviéndose usted ordenar lo que crea conveniente y reciba usted mis felicitaciones porque ve coronados sus esfuerzos y mande como guste a su Atto., compañero, subordinado y amigo que lo aprecia y B.S.M.

*Felipe S. Chacón*

R. Noviembre 24. Enterado de su carta, que llegó con retraso, puesto que antes se había recibido noticia de su entrada a Toluca.

---

Nochistlán, noviembre 22 de 1876

Mi muy querido general:

En este momento, que son las cinco de la tarde, acabo de recibir, por la vía de Tehuacán, la noticia de la rendición de Puebla, cuyo triunfo es tan espléndido y tan grande, que es nada menos que la caída del tirano.

Por tan plausible noticia lo felicita a usted, con la sinceridad del corazón, su más Afmo. servidor que desea verlo.

*J. Zárate*

— XXI. —

La acción de San Juan Ixcaquixtla,  
ganada por el General Cuellar.  
Muerte del Coronel Bañuelos y  
Derrota absoluta de los suyos.

En Acatlán logro el indulto del Coronel Guadalupe Tapale, villana-  
mente callumniado.

*El día diez de Agosto, llegamos a la Ciudad de  
Acatlán, habiéndonos incorporado en ese punto el General  
Cuellar, con sus caballerías.*

*El catorce recibí órdenes al Jefe, con dicho, de salir de  
Acatlán, encargado de observar los movimientos del enemigo  
y de hostilizarle por todos los medios posibles para, cuyo  
fin escogí Cuellar como base de sus operaciones, el pueblo de  
San Vicente Coyotepec.*

*Constatóse, entre tanto, seguía ocupado de organizar  
si los necesarios en Acatlán.*

*El quince se me dispuso para Puebla, además de  
que se diez y seis fué nombrado en su Capital hasta  
el diez y ocho, fecha en la que logré cerciorarme de*

LA ACCIÓN DE SAN JUAN IXCAQUIXTLA. MANUSCRITO DE ROJAS (?)

(Cortesía del Sr. Ing. Marte R. Gómez)





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Matamoros a Puebla, noviembre 23 de 1876

Respetado señor general:

Consecuente con la prevención que se sirvió usted hacerme en su muy apreciable del 21 del corriente, desde luego he dictado las órdenes convenientes para que los ciento cincuenta infantes de que dije a usted en mi anterior y se hallaban en receso, sean puestos en activo servicio haciendo que su jefe los reúna inmediatamente y se sitúen en esta plaza, pues son de los pueblos comarcanos sujetos a esta jurisdicción; por consiguiente puede usted contar con que estaré dispuesto para obsequiar sus determinaciones.

Sin embargo de la escasez de recursos que se nota por este rumbo, haré esfuerzos para proporcionarme los que pueda y a fin de que no se dé lugar a que la falta de ellos sea un entorpecimiento para el servicio. Varios oficiales del Sur y de otros rumbos se me están presentando con el fin de prestar sus servicios, y por no desecharlos, los he acogido dándoles un haber muy económico de cincuenta centavos diarios; pero ha de llegar día en que por no haber fondos, ni aun ese pequeño auxilio se les mande administrar; por tal principio (sic) suplico a usted se digne decirme qué es lo que debo hacer con dichos oficiales, pues no sé si los podré enviar al cuartel general o dar de baja.

Como desde antes de ocupar esta plaza, además de nombrármeme jefe político y comandante militar de este distrito, se me encomendó el mando en jefe de la línea del Sur y del Estado, las fuerzas dependientes de los de Atlixco y Chiautla han continuado reconociéndome con tal carácter y siguen obsequiando cuantas disposiciones del orden militar me ha sido necesario dictar; mas como es muy fácil que en esto esté obrando sobre un supuesto falso, quiero que para caminar con acierto tenga usted la bondad de decirme lo que dispone en este particular.

Queda en espera de las órdenes de usted su muy adicto subordinado, amigo y S.S. que atento B.S.M.

*Vital Escamilla*

Aumento. En este día llegó a esta plaza el señor teniente coronel don Fernando Camaña; y como me consta el deplorable estado de los veintiocho caballos que trajo, convine con él que permanezcan, para

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

reponerse, en esta ciudad mientras tanto regresa de esa capital adonde se dirige con el objeto de recibir las órdenes de usted.

---

De Jalapa a México, noviembre 23 de 1876

Amigo siempre querido:

Felicito a usted cordialmente por los triunfos sobre el lerdismo y deseo que la victoria corone muy pronto sus heroicos esfuerzos en México y lo que falta de la Nación. ¡Bien por la Patria! Yo también he puesto aquí mi grano de arena a la reconstrucción de nuestras libertades públicas desde que sonó en esta ciudad el Plan de Tuxtepec acompañando a los defensores en todos los avances. Hoy estamos en paz en esta misma ciudad, y como usted comprende es una necesidad violenta y muy imperiosa la organización pública en todos los ramos en el Estado, cuando éste, dentro de muy pocos días, estará todo sin las rémoras del lerdismo. Los pueblos todos del Estado tienen fijas sus miras en el amigo L. Terán que, como usted debe saber, el señor Méndez lo nombró gobernador y comandante militar del mismo Estado, luego que al principio de la revolución en estos lugares se pudo escapar de Veracruz. Disensiones ligeras y algún tanto egoístas y más que todo, el deseo de hacer más provechosos los servicios con nuestros soldados de Oaxaca, lo violentaron a separarse de estos lugares y desde entonces casi no hemos tenido un jefe autorizado y capaz de llevar con buen éxito la revolución por estos mismos puntos y en todo el Estado en lo general.

Luis tuvo la desgracia de caer prisionero en Epatlán y según noticias salió desterrado para el Estado de Morelia. Pero es de creer está ya libre y al lado de usted o pronto se le incorporará. En uno y otro caso es indispensable la vuelta al Estado de Veracruz, y que ésta sea cuanto antes para neutralizar ambiciones que ya empiezan a nacer, principalmente de un partido lerdista que nada menos tiene el mayor contacto con el lerdista, pues que su jefe, don Francisco Landero, y los (que) durante su administración como gobernador de este Estado, no fué más que el agente de don Sebastián.

Si Luis no pudiese venir pronto, haga usted que sea nombrado el amigo don José M<sup>o</sup> Rodríguez, hombre muy honrado y patriota, completamente identificado con la revolución y en perfecto acuerdo con el señor general Méndez (don Juan) y el mismo Luis.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

El partido porfirista comienza ya sus trabajos en favor de Luis, y no puede dudarse de su triunfo para la próxima administración. Pero Landero tiene partidarios y éstos nos darán menos guerra si Luis está con nosotros, o, por lo menos, el señor Rodríguez.

Dispense usted mis imprudencias en momentos en que tanto necesita usted de su tiempo, pero a todos nos interesa mucho que en todas partes la cosa pública marche en el mejor y más seguro orden.

Que Dios acabe de coronar sus patrióticas intenciones.

De usted siempre afecto amigo y S.S.Q.B.S.M.

*José D. Zamora*

---

De Cuernavaca a México, noviembre 23 de 1876

Mi siempre querido señor general:

Según digo a usted en mi comunicación oficial de esta fecha, ocupé hoy esta plaza con la brigada de caballería del Sur que pude organizar de los distritos del centro e Iguala, poniéndose de antemano a mi disposición las fuerzas del Estado que dejó Leyva al mando del señor Fandiño. Desde esta mañana recibí carta de este señor con el fin indicado, y asegurándome que no entregaría la plaza a otro, temeroso de venganzas. Así es que para evitar los males consiguientes, apresuré mi marcha y he logrado estar por aquellos terrenos haciendo guardar todo el orden compatible con el honor de nuestras armas.

Ignoro hasta qué punto pueden llegar mis facultades en lo concerniente al ramo administrativo de esta localidad, así es que para evitar disgustos y otras dificultades, ruego a usted me precise las que me correspondan para no incurrir en responsabilidad. Por lo demás, este vecindario se muestra complacido por mi llegada, quizá porque está ávido de garantías y respeto a sus derechos.

Dije a usted, en mi carta del día 14, que iba a emprender mis operaciones sobre el centro de Guerrero. A última hora determiné operar, en el Sur de este Estado, por calcular más provechoso este paso a la causa que sostenemos. Creo que así ha sido, pues no carece de importancia el que Morelos se encuentre en aptitud de recibir desde luego los beneficios de la revolución.

En cuanto a Guerrero, juzgo indispensable que sea redimido en esta vez y de un modo radical de la atroz dictadura alvarista que lo



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

agobia. Para ello no necesitaremos más que algunos elementos de guerra y algunos recursos pecuniarios, porque en cuanto a los pueblos están perfectamente dispuestos para consumir su regeneración política que apenas inicié en 1867.

Se me asegura que Lerdo y compañeros de desastre, se dirigen a Guerrero para embarcarse por Acapulco y esta determinación del ex-dictador, nació de un telegrama que a última hora recibió de don Diego.

Creo factible lo dicho atendiendo a que las fuerzas de Iguala, mandadas por Pinzón, se han escalonado recientemente en dirección de Tasco y Zacualpan; y si es verdad que Lerdo salió por la vía de Toluca, aquel movimiento concuerda perfectamente con lo dicho. Usted, en vista de lo expuesto, dispondrá lo que considere mejor y puede por lo tanto ordenarme lo que guste.

La gloriosa batalla de Tecocac y los plausibles resultados que se consiguieron, hasta ayer me fueron comunicados con gran satisfacción mía y de los humildes soldados que me obedecen. Lo felicito a usted, señor general, por el éxito que ha cabido a sus... (falta el final).

---

El C. Rafael Carrillo, gobernador constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes, sabed que:

El Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

“El Congreso de Michoacán de Ocampo decreta:

Núm. 50.—Art. 1. Se admite al C. Rafael Carrillo la renuncia que hace del encargo de gobernador constitucional del Estado. Art. 2. Es gobernador interino del mismo el C. Manuel G. Lama. Art. 3. Luego que se restablezca la paz en Michoacán, se convocará al pueblo para la elección de gobernador constitucional.

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y observe.—*Juan B. Rubio*, diputado presidente.—*Medardo Burgos*, diputado secretario.—*José María Bravo*, diputado pro-secretario”.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio del Gobierno del Estado. Morelia noviembre 23 de 1876.

*Rafael Carrillo*

*Aristeo Mercado*, secretario